

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acegado a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.20 oro.	12 meses...	\$15.00 plata.	12 meses...	\$14.00 plata.
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$ 8.00 "	6 id.....	\$ 7.00 "
3 id.....	\$ 6.00 "	3 id.....	\$ 4.00 "	3 id.....	\$ 3.75 "

NOTAS

La detención que anunciamos ayer tarde, de once personas complicadas en un robo á mano armada cometido hace un mes en una bodega de campo de la jurisdicción de Cienfuegos, es un buen servicio que acaba de prestar la Rural.

Y algunos más, muchos más de la misma índole, prestaría esa fuerza, destinada principalmente á velar por la seguridad de los campos, con tal que la mayor parte de ella estuviese destacada fuera y no dentro de las poblaciones de importancia, mientras no se aumente el número de sus plazas como reiteradamente lo ha venido pidiendo el DIARIO.

A este propósito son atinadas las siguientes consideraciones que hace ayer *La Lucha*:

Evitar esos atentados en absoluto, no es todavía posible en determinadas comarcas habitadas; pero disminuir la frecuencia con que se realizan, eso sí lo creemos hacedero, si la fuerza de la Guardia Rural se dedicara exclusivamente, como se quiso al crear ese Cuerpo, á la vigilancia de los campos. Un conjunto de circunstancias ha hecho que hasta ahora no suceda así. Más de la mitad de la fuerza de la Guardia Rural se dedica á la vigilancia de las poblaciones de los campos. Un conjunto de circunstancias ha hecho que hasta ahora no suceda así. Más de la mitad de la fuerza de la Guardia Rural se dedica á la vigilancia de las poblaciones de los campos. Un conjunto de circunstancias ha hecho que hasta ahora no suceda así. Más de la mitad de la fuerza de la Guardia Rural se dedica á la vigilancia de las poblaciones de los campos.

Se destacan, por ejemplo, cincuenta hombres para la vigilancia de un territorio en el que están enclavados cinco ó seis caseríos y dos ó tres docenas de fincas de cierta importancia. En vez de multiplicar los puestos, en vez de dividir esa fuerza en diez grupos de cinco hombres, se hace lo contrario, se divide en cuatro ó cinco grupos de diez ó doce hombres cada uno. La vigilancia se cree que aumenta de ese modo en intensidad y no es cierto, porque lo que sucede es que en muchos lugares no se ve sino de tarde en tarde una pareja, y donde se la ve diariamente, eso sucede constantemente á hora fija, de tal suerte, que la gente de mal vivir sabe con exactitud matemática cuándo puede encontrarse con la rural y qué espacio de tiempo queda á su disposición para cometer sus fechorías.

Bien sabemos que hoy se dedica á guarnecer las poblaciones gran contingente de rurales, porque no hay más fuerza armada en la república. Pero hace tiempo que está pendiente de aprobación el plan para reorganizarlos. El gobierno de Washington debiera apresurar esa reorganización, si se va á llevar á cabo; y si no se ha de realizar, entonces se impone reorganizar la Guardia Rural existente, para consagrarla á su verdadera misión, que consiste en vigilar los campos.

En vez de aumento ó de reorganización de la Guardia Rural, como propone *La Lucha*, nosotros proponemos reorganización... y aumento.

De *La Unión Española*:

Cansados estamos de saber de muchos compatriotas que por esos pueblos han respondido en numerosas ocasiones á las demandas de dinero hechas por esas asambleas locales de tal ó de cual partido político. Los comerciantes españoles han sido asediados por los politicistas y los caciquillos locales que ofrecen el incondicional apoyo á cambio de los consabidos centenes.

Hora es ya de que vaya cesando esa farsa y esa explotación.

El remedio está en la mano: No dar.

Porque el estimado colega sabe tan bien como nosotros, que el vicio de pedir centenes á los extranjeros para sal-

var la patria no hay modo de desarrigarlo.

Supone *La Discusión* que nos ha causado indignación y hasta nos arrancó lágrimas, la orden de que se enseñe el inglés en las escuelas públicas cubanas.

El colega ó no ha leído las líneas que consagramos á ese asunto, ó mientras las leía, ó después de leerlas, se le fué el santo al cielo.

Pudimos llorar ó indignarnos desde 1895 á 1898 por la ruina de Jerusalem, pero, después?...

Nosotros somos de los que encontramos muy discreto el consejo popular de que lo que se ha de empeñar es mejor que se venda.

Y como la prenda está ya empeñada....

Gaceta Internacional

Leo en *Las Novedades*, de New York, que los japoneses se han pasado de listas dejando no muy bien parada la actividad de la gran república norteamericana.

Dice el citado periódico: "Parece que el gobierno de los Estados Unidos negociaba en secreto con la Compañía Whitehead de Londres la compra de cierto número de torpedos del mejor y último modelo, tan perfectos y eficaces que cuesta cada uno de ellos \$5,000. En secreto también se envió á Londres al teniente de marina Chester Wells, quien apenas vió y examinó los nuevos torpedos Whitehead ofició á Washington recomendando su compra."

¿Sabe el lector cuántos consiguió el teniente Wells? Cincuenta. Al mismo tiempo que él negociaba con la casa constructora, el Japón compró mil torpedos Whitehead, todos los que había en la fábrica fuera de los consabidos cincuenta; y por los mil pagó cinco millones de pesos."

Por lo visto no se han enterado los yanquis todavía de que el camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

Estos amarillos van á concluir por azafarrar también á sus vecinos de aquende el Pacífico.

En Stuttgart continúan propinando-se rabiosas mordeduras los pacíficos delegados al Congreso socialista internacional. En Amsterdam siguen los anarquistas celebrando sus humanitarias sesiones, con tanto temor del gobierno y de la policía que anda de cabeza con tan amabilísimos huéspedes. Y en el imperio moscovita el exterminio de los hebreos ha llegado á constituir programa de gobierno. Se les persigue con saña semejante á la que aquí usan nuestros cafeteros con el mosquito.

Menos mal que en medio de tanto honor y de tanto perder el tiempo en inútiles Congresos, hay algunos que lo aprovechan. El día 28 del pasado Agosto quedó legalmente constituida la Asociación Internacional de la Cruz Blanca, cuyos propósitos tienden á romper lanzas contra la tuberculosis y el cáncer, y á combatir enérgicamente la embriaguez.

Quizá gane mucho la humanidad con personas que tan desinteresadamente se preocupan de curarnos las llagas sociales. Quizá el talento y los buenos propósitos alcancen algo en el campo de la ciencia y la curación de esos dos azotes, tuberculosis y cáncer, sea un hecho en plazo no lejano. Pero lo que congoja la Cruz Blanca en lo tocante á desterrar la embriaguez, es otro fíntoma que apenas si se llamará Pedro.

Sin embargo, bueno es que haya quienes se eñiden de combatir vicio tan pernicioso, y dignos son, por todos conceptos, de estímulos y aplausos quienes persiguen tan loables fines.

¡Nos vendría tan ricamente una buena limpia de borrachos!

Los conferenciantes de la paz siguen tomando el fresco en La Haya, sin importarles un bledo que se hunda el mundo como consecuencia de la que han armado tiros y troyanos.

A pesar de esta tranquilidad el gobierno de Venezuela ha ordenado á su representante en La Haya que se retire á Alemania. Sin duda se cree obligada en todo á ser la nota discordante.

Cuando en la *partitura* internacional

aparece un *piánissimo*, el presidente Castro tiene el triste privilegio de lanzar el metal y las cajas á las notas más fuertes. De este modo sostiene el principio elemental de su doctrina: la desarmonía.

Este *Fregoli* político que tan pronto lo vemos dictador, como dimisionario. Jefe de Estado; que hoy lo mata el telégrafo, mañana su pueblo y su gobierno, y pasado se encuentra más fuerte y saludable que nunca; que nos lo anuncian maltratado y derrotado ante los ímpetus de triunfante revolución y resulta luego ordenando el fusilamiento de cuantos osaron no reconocer su autoridad y poder; este hombre extraordinario, repito, ni lo en su cuerdo, ni bueno ni malo, es la pesadilla del Gobierno de Washington. es el *Tócame Roque* de Europa y América, es el *Romero Robledo* de la política mundial.

Indudablemente es una figura muy simpática y los venezolanos deben estar *satisfechísimos* con él. Así les luce el pelo.

J. GIL DEL REAL.

Los acontecimientos

En la Habana los acontecimientos políticos se suceden unos á otros, esto hay que tenerlo presente, pero también se suceden unas, tras otras, las grandes remesas de calzado de *La Josefina*, Murralla y Villegas.

Una carta de Mr. Magoon

Habana, Agosto 30 de 1907.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.

Habana.

Señor: Como ampliación al oficio en que se acusó á V. oportunamente recibo de su comunicación de fecha 8 de Julio de 1907, manifestándome el parecer de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio con respecto al aforo de ciertas mercancías por determinadas partidas del Arancel; supresión de derechos, la derogación del Decreto número 44, sobre variar los derechos de importación del café en la Isla de Cuba, modificar la Ley del Empréstito y otros particulares; debo manifestarle, que recibido su referido escrito en este Gobierno, se le dió traslado al Secretario interino de Hacienda para su estudio y dictamen sobre el mismo.

Las medidas que esa Corporación propone tienden cada cual á efectuar tan profundos cambios en la renta pública, el comercio y el desenvolvimiento industrial de la Isla, que el Gobierno para tomarlas en cuenta tiene que pensarlas debidamente y prestar detenido estudio á los resultados que habrían de traer á los intereses y materias que habrían de afectar, y así poder determinarse por lo que hubiere de traer el mayor beneficio al mayor número. Este estudio y examen requieren tiempo y cuidadosa atención, y como regla general puede decirse que antes de resolver nada en definitiva en esta clase de asuntos, debe aguardarse á ver el curso que puedan tomar éstos dentro de cierto tiempo más ó menos breve, ó con relación al porvenir.

Acompañó el dictamen del Secretario interino de Hacienda, de fecha 20 del corriente mes de Agosto, recibido en este Gobierno el 22 del propio mes, en que expone su opinión razonada sobre cada uno de los particulares á que se contrae el escrito de esa Corporación de su acertada presidencia; (1) con exposición de lo que se refiere á la modificación de la Ley de los impuestos, etc., que se halla en estudio por la Secretaría de Justicia.

Le agradecería á V. y á la Junta Directiva, estudiaran el informe adjunto del Secretario interino de Hacienda, señor García Echarte, y me manifestaran lo que á bien tuvieran con respecto á la opinión de Vds. sobre la situación económica de la República, pues tengo vehementes deseos de dar impulso al comercio y abaratar el costo de la vida en Cuba.

Permítame también llamar su atención sobre los Decretos números 822, 889 y 901 recientemente promulgados y que tratan del aforo de ciertas mercancías y del comercio de cabotaje. *Estos Decretos han sido dictados atendiendo á las indicaciones de esa Corporación, apoyadas en la evidencia, y que muy agradeceré á V. por haberme llamado la atención sobre los defectos é inconveniencias que se tratan de corregir con dichos Decretos.*

(Boletín Oficial de la Cámara de Comercio)

En cuanto á la modificación de los derechos sobre el café, me veo precisado á manifestarle que he hallado que hay disparidad de opiniones sobre este asunto, y he recibido con relación á este particular sin número de solicitudes, unas y otros con objetos completamente opuestos. Los dueños de cafetales de la Isla desean que se mantengan en vigor los actuales derechos, ó que sean más bien aumentados; los tostadores de café desean que se aumenten los derechos al café tostado; muchos consumidores particulares llaman la atención sobre el hecho de que el café es uno de los artículos de más consumo, cuya importación grava en un alto tipo el Arancel que más bien puede considerarse que este último es lo que viene á encarecer su precio al menudeo; que el derecho sobre el café importado en los Estados Unidos es 8 3/10 centavos por libra, y sobre el de otros países 10 1/2 centavos por libra.

Estos individuos insisten en que los derechos se reduzcan á su mitad, y que de este modo el precio de este artículo al por menor bajaría al menos en unos cinco centavos por libra, y que el café es uno de los pocos artículos—en realidad el único artículo de consumo en Cuba—cuyo precio al por menor podría reducirse rebajando los derechos arancelarios. Los Aranceles, con relación á la mayor parte de los artículos de consumo como comestibles, si bien los grava con un tipo bastante crecido sobre la cantidad total que se importe, la proporción es infinitesimal con relación á la pequeña cantidad que ordinariamente va á adquirir el consumidor. Los dueños de cafetales, por otra parte, insisten en que el reducir los derechos sobre el café sería perjudicial, si no ruinoso, á una industria que va en rápido desarrollo y ya ha llegado á adquirir tales proporciones é importancia que merece ser protegida y fomentada por el Gobierno de la nación.

Con referencia al Decreto número 44, en que se aumentaron los Aranceles del 20% al 30%, permítame decirle que dudo que sea prudente derogar este Decreto por ahora. Una de las razones para que opine de este modo es que con ello se disminuirían las rentas de la Isla en una época que reclama del Gobierno cuantiosos desembolsos extraordinarios—como los que ocasiona el Censo; el costo de cuarteles, abastecimiento de agua, reparaciones, etc., para el Ejército de Pacificación; la nacionalización del servicio sanitario en toda la Isla; el anticipo al Municipio de la Habana de dos tercios del precio de compra del acueducto del Vedado; indemnizaciones por daños á la propiedad causados por fuerzas insurrectas en 1906; abonar una gruesa suma por compromisos adquiridos por el Gobierno por servicios militares y suministros, pertrechos, etc., durante la insurrección de 1906; el arreglo de siniestros de reclamaciones como la de los terrenos ocupados por la batería del Vedado, etc., etc. Y á más de lo que de jo enumerado, y que reclama su abono inmediato, invito su atención sobre las circunstancias de que con motivo de la insurrección, la Administración del Presidente Palma se vió precisada á gastar grandes sumas para la defensa nacional. El Gobierno Provisional también se ha visto precisado á gastar grandes sumas, aparte de la Administración ordinaria del Gobierno, como el pago de unos \$600,000 aproximadamente á los dueños de caballos ocupados por los insurrectos, así como el pago de \$1387,083.76 por bienes de la Iglesia, según contrato convenido con el Gobierno Militar de la Isla; y además las reparaciones de edificios y otras obras públicas que sufrieron por causa de la cición de Octubre de 1906.

Más aun, el Gobierno Provisional ha emprendido un vasto plan de ejecución de obras públicas que por mucho tiempo el país ha estado en necesidad de las mismas; tales como la construcción de carreteras, acueductos y alcantarillas para las poblaciones y grandes ciudades; obras en los puertos; obras para evitar inundaciones; faros y otros auxilios á la navegación que indudablemente efectuarán en Cuba el mismo desarrollo comercial é industrial, como no en mayor medida, que dichas obras y mejoras han dado por resultado en otros países del globo.

La Secretaría de Hacienda calcula que los ingresos por todas las fuentes de ingresos del Gobierno Nacional de Cuba durante el corriente año fiscal formarán la suma de \$25,446,325. El Presupuesto de gastos ordinarios del Gobierno durante este mismo año fiscal comprende distintos conceptos que arrojan un total de \$23,309,539.87. Muy pocos de las grandes proyectos,

ó mejoras públicas, actualmente en ejecución, están previstas en este Presupuesto. Los créditos para su ejecución fueron concedidos por el Congreso cubano y los fondos destinados á ese fin están en el Tesoro, pero no puede disponerse de los mismos para ningún otro objeto, y tienen que ser dedicados á las obras para las cuales dichos créditos fueron votados—situación de suyo satisfactoria pues así queda garantizada la ejecución de muchas mejoras públicas—pero muchos de los créditos son insuficientes para completar la obra de que tratan y tienen que ser aumentados por el Gobierno Provisional.

Los créditos votados por el último Congreso cubano, los gastos de la Administración del Presidente Palma en la defensa nacional, los de reparaciones de los daños del ciclón, la compra de los bienes de la Iglesia, pago de caballos, etc., etc., siendo gastos de naturaleza extraordinaria, han mermado considerablemente las existencias que en un tiempo hubo en el Tesoro cubano, y el Gobierno Provisional tiene que poner el mayor celo y economía y poner á contribución todos los recursos para hacer frente á los gastos ordinarios y extraordinarios que hay que hacer. En estas condiciones sería sumamente aventurado, como no de todo punto injustificable, hacer una reducción de un 20 á un 30% en los ingresos calculados de las rentas de Aduanas.

Es incontestable que el costo de la vida en Cuba es exorbitante y que los elevados precios de los alimentos son una seria desventaja que encuentran las clases industriales. El que aquí la vida sea tan costosa viene de que mientras que la Isla podría y debería producir todos los artículos de consumo necesarios para la existencia de sus habitantes, no lo hace, sino que adquiere la mayor parte de los productos necesarios para la subsistencia de otros países; lo que requiere que los habitantes paguen la ganancia del productor, la transportación al lugar del consumo y los gastos y las ganancias, del comercio al por mayor y al por menor.

Para ver si sería prudente derogar el Decreto No. 44 para abaratar la vida, hay que tener en cuenta que la parte que se refiere á los productos alimenticios no es todo lo que afecta dicho decreto. Aumentanse los derechos sobre casi todos los demás artículos incluyendo los de lujo, como las sedas, joyas, objetos de plata, carruajes, pianos y otros artículos exclusivamente del uso de miembros de la comunidad que se hallan en condiciones de poder pagar su parte proporcional del costo del Gobierno; asimismo el material usado por los ferrocarriles, ingenios, talleres, y para la construcción de casas y otras obras que sólo llevan á cabo las personas acomodadas ó de desahogada posición; del propio modo una gran proporción de los productos alimenticios importados son consumidos por gente que puede pagar los actuales precios, especialmente la pequeña fracción de este precio que va al tesoro público. No he cesado de tratar de encontrar alguna manera de reducir el costo de la vida á los habitantes de Cuba, particularmente á las clases pobres; no solo para rebajar el precio de lo que ahora consumen, sino para reducir el precio de muchos artículos que el pobre considera como lujos, y poder ponerlos á su alcance.

Al hacer este estudio he calculado cual sería la reducción al menudeo, en el precio de la pequeña cantidad que ordinariamente compra el consumidor, si el Decreto No. 44 fuera derogado. El resultado de este cálculo, con relación á diez y ocho de estos artículos, se ve en la siguiente tabla:

Tabla que exhibe el aumento en los derechos por el Decreto Núm. 44.

ARTICULOS	Derechos primitivos	Aumento
Café, libra.	\$0.08108	\$0.02432
Arroz, id.	0045	0009
Tasajo, id.	01770	00355
Frijoles, id.	00405	00148
Mantequilla, id.	03153	00948
Oleomargarina, id.	03153	00945
Queso, id.	02252	00675
Manteca, id.	01261	00378
Bacalao, id.	00405	00135
Jabón, pan.	0135	00405
Harina, libra.	0045	00135
Papas, id.	00225	000675
Carnes frescas, ternera, id.	02037	006081
Puerco fresco, id.	01501	005403
Jamón, id.	02477	00742
Carnes de lata, id.	02252	00675
Leche, lata.	01072	003212
Huevos, uno.	00225	000675

Ruego á V. se fije en la columna correspondiente á los "Aumentos." En esta columna se verá, como su título indica, en la medida en que el Decreto No. 44, recargó el Arancel por unidad, la libra ó lata del producto. Si se anulara el Decreto, los derechos que se rebajarían en las pequeñas sumas que se indican en esta columna. Al repasar esta columna de cifras notará usted que con excepción del café, la rebaja posible por unidad (libra ó lata), es menos de un centavo, y que si el detallista quisiera rebajar los precios á sus parroquianos, en Cuba no habría moneda en que hacer efectiva la rebaja.

Es cierto que la revocación del Decreto No. 44 aliviaría al importador del pago de una suma suficientemente grande y que por tanto es de tomarse en consideración y podría inducir al importador á rebajar los precios en grandes partidas al detallista; pero no veo en que forma podría éste dar al comprador al por menor el beneficio de la rebaja infinitesimal que corresponde á la pequeña cantidad que ordinariamente se compra.

De usted atentamente,
(F) Charles E. Magoon,
Gobernador Provisional.

COLUMPIOS

para portal, zaguán ó jardín, de los que hay gran surtido en varios tamaños y precios en

LA ESTRELLA DE CUBA
O'Reilly 56 y 58.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Correspondiente)

Triste actualidad.—Asturias y la Montaña.—Una boda rumbosa.—Más bodas.—Por la Caridad.—Fiestas americanas en Gijón.—Excursión original.—Fiestas y romerías.—Algunas romerías.—Concurso de bolos.—Otras noticias.

Mis entrañables amigos y compañeros Atanasio y Juan Rivero, pasan hoy por uno de los momentos más dolorosos, de más legítima tribulación de su vida. Su anciano y respetable padre don Fernando, cuyo delicado estado de salud hacía temer un próximo y fatal desenlace, ha fallecido casi de repente.

Atanasio y Juan encontrábase en Gijón pasando la temporada veraniega. Juan había dejado á su padre en estado relativamente satisfactorio.

—No hay por ahora cuidado alguno, nos dijo á su hermano y á mí.

—Antes de venir consulté con el médico y me manifestó que podía ausentarme con toda tranquilidad."

El mismo día en que ocurrió el fallecimiento, los dos hermanos recibieron carta de su hermana Isabel comunicándoles que su padre seguía sin novedad.

—Acaba de salir el médico y me dice que encuentra á Papá bastante bien. Podeis, pues, seguir tranquilos. Si ocurriese algo grave os avisaría en seguida."

Pocas horas después, Juan recibía el siguiente alarmante telegrama: "Papá, gravísimo."

A este despacho siguió otro más apremiante, y ya entrada la madrugada, recibió la infausta noticia del fallecimiento.

No os podeis imaginar la terrible, la dolorosísima impresión que produjo á estos queridísimos amigos la tremenda nueva.

Ciertamente no constituía una sorpresa la muerte del anciano y honorable señor Díaz del Rivero; la ciencia había previsto el inmediato fin de aquella naturaleza fuerte, de aquel temperamento energético, de aquel espíritu animoso, firme é indomable, de aquel hombre que bien puede ser citado como ejemplo de caballerosidad, lealísimo á sus convicciones, fiel á sus amistades, bondadoso é indulgente con sus enemigos.

TEATRO MARTI

Empresa Adot y Ca.

HOY — Función de moda — HOY!

Tandas! Tandas!

Cineatgrafo Pathé.—Variedades.

Luneta 10 cts. Tertulia 5 cts.

La barra de la muerte por América Robledo.

Entrada gratuita á los jardines.

Amargura 72, (altos)
Empleo exclusivo de la lengua que se enseña.
Cada profesor enseña su lengua nativa.
Amargura 72, (altos)
6 2399

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES
ENSEÑANZA PRACTICA DE LENGUAS VIVAS
LAS NUEVAS CLASES EMPEZARAN EL 9 DE SEBRE.
CLASES COLECTIVAS DE 6 A 8 ALUMNOS.
HAY PROFESORAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Clases PARTICULARES en la Academia y á domicilio.
Clases de 7 a. m. á 10 p. m. Horas de oficina: 8 á 11.30 a. m. 1 á 6 y 8 á 9 p. m.
LECCION DE ENSAYO, GRATUITA.

Amargura 72, (altos)
Asociación directa del pensamiento con la lengua extranjera sin el intermedio de la lengua materna del alumno.
Amargura 72, (altos)

Pero el amor tiene arreos para desconfiar de la ciencia cuando sobre el ser amado pesa tan espantoso fallo. Por eso los hermanos Rivero, que idolatraban a su padre, con tener descontento el terrible momento de la eterna separación, con hablar serenamente y como cosa prevista é inevitable, del fatal suceso, alimentaban una secreta esperanza que les permitía mirar de frente y con valor el inmediato peligro, como si éste fuera más imaginario que real.

Y prueba de esta infantil y explicable ilusión fué el aplazamiento que en los dos amantísimos hijos causó la infesta y atribuladora nueva. Precipitadamente salieron para Oviedo los dos hermanos, dejando aquí las instrucciones necesarias para que en el inmediato tren les siguiera la señora de Atanasio.

En el correo de la una y cuarenta partía ésta para la capital, acompañada de una señora pariente de la familia y de nuestros amigos Fernando Argüelles y Mariano Herrera.

En el tren siguiente fui yo con otros amigos, entre ellos una lucida representación de la colonia americana.

A las seis y media de la tarde se efectuó la traslación del cadáver al cementerio de San Lázaro.

El fúnebre acto constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las representaciones sociales ovetenses.

La familia Rivero ha recibido numerosos telegramas, cablegramas é infinidad de cartas testimoniándole su sentimiento por tan irreparable desgracia.

La prensa toda de Asturias ha dedicado expresivos y sentidísimos sueltos necrológicos al finado, evidenciando al propio tiempo á los hermanos Rivero la cariñosa simpatía de que justamente gozan y la elevada consideración de que disfrutan.

En la Habana la noticia del fallecimiento fué comunicada á nuestro querido director, cablegráficamente, con el encargo de que la trasladara al pobre Fernando, al que desde aquí envío la expresión más sentida de mi sincero pésame.

Atanasio y Juan me ruegan refleje en estas líneas su profundo reconocimiento á las manifestaciones de cariño que por el cable reciben con motivo de tan triste suceso, y me encargan que haga especial mención de su gratitud á nuestro queridísimo Director, por el inapreciable consuelo que les ofrece en su expresivo cablegrama de hoy.

Desearse en paz el que fué modelo de caballeros, de amigos y de buenos ciudadanos.

—El "sport", no siempre ha de producir esas horrosas catástrofes que motiva el vértigo de los sportmen demasiado intrépido.

En el presente caso sirve para estrechar los lazos de fraternal cariño de dos grandes pueblos: el montañés y el asturiano.

Así se demostró en la fiesta celebrada el domingo último en el campo de la Magdalena de Santander, donde se disputaron la copa de la capital de la Montaña los equipos de foot-ball Santander Foot-Ball Club y Sport Club Avilesino.

El partido despertó gran interés, concurriendo á presenciarlo lo más distinguido y selecto de la buena sociedad montañesa.

Formaban el equipo avilesino los señores Aguirre, Alvarez, Fernández, Quevedo, Vázquez, Hevia, Gendín, Rubín, García, Panizo y San Román, y el santanderino los señores Davies, Tejedor, Cortiguera (L.), Galán, Avendaño, Odriozola, Linares, Alonso, Bates, Bjaaland y Areluce.

La lucha comenzó muy fuerte, por ambas partes, resistiéndose muy bien Santander, que hizo el primer goal. En toda la primera mitad del partido los jugadores de uno y otro campo hicieron un juego atrevido en cargas, abundando los incidentes.

En la segunda mitad, hubo momentos interesantísimos.

El partido terminó, demostrando asturianos y santanderinos ser footballistas hábiles y correctísimos.

La copa fué ganada por el Santander Foot-Ball Club, y con ella las 400 pesetas que constituían el primer premio. El Club avilesino ganó el segundo premio, consistente en doce medallas de plata, 200 pesetas y un objeto de arte regalo del diputado á Cortes señor Acha.

En la lucha se distinguieron los señores García, Rubín, Panizo, Alvarez, Hevia y San Román, por Avilés, y Linares, que está considerado como el mejor delantero de la provincia, Alonso, Dewels y Tejedor.

Los santanderinos observaron al día siguiente del partido con un banquete al Sport Club de Avilés.

Nuestros paisanos regresan sumamente agradecidos á las cariñosas atenciones de que han sido objeto.

—La Caridad está siendo la virtud de moda entre nuestros elegantes. Dos hombres, á cual más activo, entusiastas y excelentes organizadores, tomaron á su cargo avivar en los corazones generosos el sagrado y benéfico fuego de la Caridad. Estos hombres son: mi muy querido amigo don Donato Argüelles, creador de la Asociación Gijonesa de la Caridad, y don Calixto de Rato y Rocas, fundador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón.

Ambos han procurado arrastrar en favor de sus respectivas fundaciones benéficas el mayor contingente de filántropos.

La edificante y noble lucha ha sido realmente empujada y de ella ha resultado victoriosa en toda la línea, la Caridad.

Ahora bien, el éxito personal ha sonreído con mayor brillantez y grandeza á don Donato Argüelles, que en la verbena á beneficio de la Asociación Gijonesa de la Caridad, y días después en la gira de Somió, logró reunir una inmensa mayoría de las familias adineradas aquí residentes.

La fiesta se celebró en los jardines del Instituto de Jovellanos, adornados con exquisito gusto y profusamente iluminados con farolillos de colores y potentes focos de luz eléctrica.

El distinguido mujeriego era tan numeroso como magnífico. Había estupendas mujeres hermosas, y cito como tipo característico á Dinorah Bertrand, que estaba "intolerable" de hermosura.

En el salón que el claustro de profesores puso á disposición de la selecta concurrencia, se celebraron varios asaltos de baile, llegándose hasta la matchicha.

Me consta que la campestre fiesta fué deliciósísima, asistiendo á ella no solo lo más granado de nuestra buena sociedad, sino una lucida representación del "skating" ovetense, formado por las señoras y señoritas de Bernaldo de Quirós, M. Miranda, Vereterra, Camino, Ordóñez, Carrizo, Marín, Matas, Méndez Vigo, Polo, Clavería, Saavedra, Rosal, González del Valle, Prieto, Zuloaga, La Guardia, Caramillas, Navia-Osoyo, Berjano y Rodríguez, acompañadas de sus respectivos esposos, papás y distinguidos jóvenes aspirantes á formar en la cofradía de San Marcos.

De uno y otro acto obtuvo la Asociación Gijonesa de la Caridad pingües rendimientos, contribuyendo á ellos la colonia americana, siempre dispuesta á acudir en auxilio del menesteroso.

Don Calixto de Rato y Rocas, organizó una "kermesse" que todavía continúa y una gira al Musel que se efectuó hoy en un tren especial de lujo, cedido galantemente por la gerencia de la Compañía de Langreo.

Los ingresos, tanto de la "kermesse" como de la excursión, se destinarán á La Unión Benéfica, que la forman "La Cruz Roja", "La Cocina Económica" y "El Monte de Piedad" y "Caja de Ahorros".

—Hace ya algún tiempo que no se celebraba en Asturias boda de tanta esplendidez, tan fastuosa, como la que tuvo lugar en el pueblo de Bustio, Ribadedeva.

Eran los novios la encantadora y virtuosísima Angeles Noriega y el inteligente y prestigioso comerciante mejicano don Antonio Roiz.

Fueron padrinos el joven é ilustrado indiano don Román G. Bueno y doña Ignacia Noriega de Sánchez, en representación de don Manuel Bueno y de doña Concha Noriega, hermanos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia nupcial, en la que ofició el presbítero don José Nespral, se sirvió á los invitados en casa de los padres de la novia, un suculento banquete.

Figuraban entre los comensales: señoras doña Esther Noriega de Ruiz, Concepción Noriega de Pérez Ruiz, Carmen Jalvo, Criseta Gutiérrez, María Noriega, Emilia Sánchez, Adela Sánchez de Noriega y Beatriz Dorrego.

Señoritas Guadalupe Noriega Ruiz, Consuelo, Angelita y Delfina Velarde, Guadalupe García, Ciria Jalvo, Luisa Borke, Liberata Colombres, Milagros Noriega y María Noriega Martínez.

Señores don Manuel Noriega Lasso, José Raz, Pio Noriega, César de la Reguera, Juan Roiz, Eugenio Díaz, Manuel García, Evaristo Noriega, Rafael Torre, Manuel Alonso, Epifanio Roiz, Inocencio Canal, Antonio Liño, Manuel García Ruiz, Francisco Pérez, Ambrosio Noriega, José Martínez, Manuel Bueno, Ceferino Barros, Eloy Noriega, Francisco Sánchez Villaverde y Francisco Pérez.

Los regalos recibidos por los nuevos esposos han sido valiosísimos y en gran cantidad, sumando en valor intrínseco bastantes miles de pesos.

La feliz pareja pasará la luna de miel recorriendo las principales poblaciones de España.

—La colonia americana recién llegada de Cuba, y entre la cual me honro ya con muy distinguidas amistades, se reúne con alguna frecuencia en derredor de suculenta mesa en cuyo centro y coronando artísticas "corbailles", flamean entrelazadas; como símbolo elocuente de paz y de amor, las banderas nacionales de España y Cuba.

Un grupo de animosos jóvenes fueron los primeros en romper el fuego de esta fraternidad encantadora, organizándose en sociedad que humorísticamente intitularon "El Hortera danzarín".

Este simpático "hortera" se las arregló tan admirablemente, que supo reunir en una de las fincas más hermosas y pintorescas de Somió á una buena parte de lo granado de la colonia.

La fiesta fué sencillamente magnífica, tanto que el próximo miércoles (si el tiempo no lo impide) tendrá una segunda edición, aumentada y corregida.

En derredor de la bien adornada mesa, donde se sirvió un suculento menú, tomaron asiento los siguientes comensales:

Señoritas Palmira Riera, Jesusa López, Rafaelita González, María Soledad Miyares, Manolita Soto, Juana María Sánchez, Angélica Fernández,

Herminia Fernández, Ernesta Viña, Lolita Rollán, Julita Vega, Paz Arango, Babbina Cabal, Feliciano Alverá, Rita Caneja y Fernandita y Luisita Cifuentes, todas bellísimas y luciendo lindos y vaporosos vestidos.

Con sus respectivas señoras asistieron don Antonio Fernández, don Víctor López, don Manuel García Cuervo, don Donato Argüelles, don Jesús Caneja, don Calixto Rollán, don Julián Castro y don José Benito Gutiérrez.

Y libres de toda impedimenta, y acaso con anhelos de encontrarla, los simpáticos y decididos jóvenes Angel Arango, Vicente Fernández, Valentín Alvarez, Faustino Pérez, Fernando Vigil, Manuel S. Carvajal, Jacinto Quesada, Faustino González, Manuel Astudillo, Eduardo Fernández, Bernardo Solís, José Cabañas, José G. Cifuentes, José María Baño, Alberto Fernández, Agustín Suárez, Víctor Blanco y Alberto Larruñó.

La invitación que se dirigió á las señoras fué escrita en verso é impresa en elegantes carnets.

La transcribo reservando el nombre del autor, accediendo á reiteradas instancias suyas. Solo os diré que el poeta es un notable periodista asturiano que forma parte, y en primera línea, de la redacción del periódico más importante de la Isla de Cuba. ¡Me parece que más guardado el incógnito!...

He aquí la poética invitación:

"Figúrese usted que yo la convidase á usted á ir á la gira de Somió... Me diría usted que no? Qué había usted de decir! Sobre todo si supiera que la "sociedad" "El Hortera danzarín" es quien suspira porque vaya usted á la gira á mercarse una habanera; á abusar del entremés, y de un guiso de jamón... que no ha nacido en Gijón el que le pare los pies en la presente ocasión! Allí verá un vate criollo de vergüenza y de meollo, y si usted está enamorada abrirá usted la empanada y allí encontrará su pollo. Que se prestará el muy pillito á darse el tono y el brillo de brindar á usted la dicha de bailarse una machicha al compás del organillo... ¡Va usted ya? Claro que sí, y lleve el presente autógrafo por si no ó por sí; porque estará allí un fotógrafo que dará mucho de oír, y le ceñirá la falda y le enfocará la lente y saldrá usted refulgente en el fondo de esmeralda de la montaña de enfrente. Con que, leído el papel, si está conforme con él, para las tres se le emplaza en el medio de la plaza del Arcángel San Miguel."

Atanasio Rivero y yo estábamos invitados á la fiesta, pero no fuimos por parenterías ocupaciones. ¡Maldita sea lá! como dicen las gentes del bronco.

Esto no quita para que en espíritu estuviéramos en la reunión. Como os íreis fijando, yo me divertí una barbaridad, siempre "en espíritu".

En fin, me consta que se bailó mucho, hubo diversión agradable, machicha, danzas conmovedoras y ¡¡¡ni un solo excursionista metido en el saco!!!...

Un potente y bullicioso organillo fué el encargado de la "ejecución" de los bailables.

Días después se celebró idéntica fiesta, pero sin el supremo encanto de que asistieran las señoras.

Fué un suculento "aló" con pollo, y bacalao á la vizcaína que el chino Benito se encargó de condimentar en casa de la "Mariñana" ó del "Marimen" (que de las dos maneras es conocida) de Somió.

A la una de la tarde partía de la plaza de San Miguel un tranvía especial conduciendo á los excursionistas.

Eran éstos, don Antonio Quesada, don Cesáreo Vigil, don Ramón Fernández, don Antonio Fernández Valdés, don José G. Rodríguez, don Laureano Suárez, Atanasio Rivero, su hermano y colega mío en la correspondencia del DIARIO DE LA MARINA, Juan, don Manuel Coto, don Andrés Amado, don Fabriciano Quintana, don Manuel Sánchez Carvajal, don Jesús Caneja, don Valentín Alvarez, don Valeriano Varas, don Julián Castro, don Silverio Coto, don Bernardo Suárez, don José Benito Gutiérrez, don José Puente, don Joaquín de la Torre, don Alvaro Rodríguez, don José García Inclán, don Pedro Suárez, don Francisco Fernández Valdés, don Rufino Martínez, don Víctor Carvajal, don José G. Inclán, don Faustino Pérez, don Víctor Fernández, don José Alvarez, don Agustín Suárez, don Francisco Suárez, don José Prendes, don Luis Gamonedá, y mi modestísima persona.

De intento dejo en último término á los organizadores de la fiesta, siguiendo aquella sublime máxima del Divino Maestro de que "los últimos serán los primeros". Porque realmente y con legítimos méritos, deben figurar á la cabeza de todos, los inmensos y simpaticísimos Luis García Fernández, Angel Arango y José García Cifuentes.

En la mesa reinó animación extraordinaria. Yo comí una enormidad de "aló". Por cierto que me pareció exquisito,

contra la opinión de algunos inteligentes gastronómicos, que mortificaron, en "petit" comite, por supuesto, el crédito del prestigioso culinario del señor Gamba. Bien es verdad que hubo dos tarterones del conabido "aló" y otros dos del bacalao y es muy posible que á mí me sirvieran de lo que estaba bien condimentado.

Durante la comida la comisión organizadora tuvo una felicísima idea: la de rifar la "corbelle" con las banderas española y cubana (que eran de riquísima seda), destinando lo que se recaudase á la Asociación Gijonesa de la Caridad.

La "corbelle" fué enviada inmediatamente á la señora doña Aurora Quiroga de Rivero, con una tarjeta de éste, en la que firmamos varios.

Después, el acreditado fotógrafo señor Castellanos nos disparó "dos tiros", obteniendo dos grupos acertadísimos.

La fiesta terminó con una colecta para la referida benéfica Asociación, obteniéndose 36 pesos, que fueron entregados al tesorero de la misma, mi querido amigo don Donato Argüelles, que acompañado de su pariente, nuestro buen Diquín Nava Director de "El Noroeste", vino á confraternizar con nosotros.

A las cinco de la tarde comenzó el desfile, sin que tampoco tenga que mencionar ningún encerrado en el saco.

—Estos últimos días, fueron pródigos en romerías, en todo el Principado.

La de las Nieves de Cuadraveña, estuvo concurridísima. Casi toda la juventud de Arriondas y pueblos limítrofes acudió á la antigua capital de Parres, reinando durante toda la tarde la animación y el orden más completos.

Los bailes estuvieron amenizados por los conocidos músicos de Bodes y un gaitero y un tamborilero que fueron expresidente de Oviedo.

Por la noche se celebró animado baile campestre en el campo donde tuvo lugar la romería durante hasta la madrugada.

La de Santo Domingo de Grandia estuvo también animadísima, realizándose las preciosas grandinas.

Los de Coviella celebraron magníficamente la fiesta de la Sacramental.

San Román tuvo también su romería en el pueblo de Ales, inmediatamente á Ribadesella, y Ozanes celebró la suya con gran brillantez. Sequeiro solemnizó la festividad de su Santo Patrono San Cayetano concurriendo los humoristas vecinos de Avilés y aldeas colindantes.

Vega de Ribadeo, tuvo extraordinarios festejos, los días 14 y 15, tomando parte en ellos los célebres gaitero y tamborilero de la Abadía.

Navia, fué espléndida, festejando á San Roque, durante las fiestas desde el día 14 hasta hoy. El programa se cumplió al pie de la letra, sobresaliendo las regatas, carreras de cintas y á pie desde el Puente de Meiro hasta las Pescaderías. La verbena en el barrio de San Roque constituyó una nota de color soberbia.

Llanes, la rica y bella perla del Oriente de Asturias, prodigó sus entusiasmos y sus alegrías en honor de San Roque. Las bellísimas llaniscas con el traje típico del país, fueron la admiración del forastero. Es imposible que os forme ni aproximada idea siquiera de lo que bailaron estas lindísimas paisanas de Posada Herrera.

—En la suntuosa finca que los señores de Mantas poseen en La Mata (Grado), celebróse días pasados una agradable fiesta cuyo motivo fué el de celebrar el santo de la señora de la casa doña Blanca Merás y Cañedo, de Mantas.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que acudió á la galante invitación del diputado provincial don José Montas, figuraban el alcalde de Grado don Ramón R. Cañedo y señora, don Ramón Arango, con la suya; la bellísima señorita Carmen Andreu, los señores de Heres (don Teófilo), de González, de Fernández, Miranda, Ponte, Laguardia; el alcalde de Pravia don Sabino Mantas y señora, el ingeniero don Javier Sanz y esposa doña Gloria Fontenla, viuda de Rubín, con sus lindas hijas Carmelita y Manolita, los marqueses de la Vega de Anzo con sus hijos Julita, Carmencita y Sebastián, y la encantadora Luz Merás y su hermano Gonzalo.

A los invitados se les sirvió una suculenta merienda, después de la cual se retiraron complacidos de las atenciones que les prodigaron los señores de Mantas y sus simpáticos hijos Alvaro y José María.

—Y empieza el capítulo de bodas. Contrajeron el indispensable y ansiado sacramento: En la capilla de la Miranda, en Villardeveyo, don Víctor García Méndez, hermano del cura párroco de Zozo don Manuel, y doña María Fernández y Fernández, hija del propietario de dicho pueblo don Genaro.

En Grado, el ilustrado juez municipal don Víctor Heras, con la distinguida señorita Encarnación Flores Hevia.

En Navia, Nicasio Menéndez, de la casa del "Amante" en Acañas, con la agraciada joven Trinidad García, de Boal.

En Tapia, la señorita Palmira Barrio con don Alfredo Díaz.

En Serandinas, los simpáticos jóvenes de Miñazón, Adelina González y Gervasio Fernández.

En Peñarrubia, la incomparable Soledad Suárez Coto y don Vicente

Iguanzo, recientemente llegado de Méjico.

En Colombres, la muy hermosa Julia García Borbolla y don José María Alvarez. Y en Cudillero, don José Cuervo Arango, juez municipal de la señorita Emilia Llano.

Han quedado concertados los siguientes matrimonios:

Para fines del presente año el de don Agustín Lucio Suerpérez, opulento capitalista mejicano, hijo de Lastrés, con la bella y virtuosa María de las Mercedes Vallespin y Cobian, hija del coronel de ingenieros señor Vallespin, muerto en la última guerra de Cuba.

Y para primeros del mes próximo, la encantadora y espiritual María Ana Canel y del Palacio, con el distinguido "sportman" don Julio González y Martínez, oficial del Cuerpo de Administración Militar.

—Se insiste en que una empresa asturiana, establecerá en breve con cinco carruajes, el servicio de viajeros en automóvil, desde Ribadeo á Lugo y pueblos intermedios.

—En el pueblo de Figueras se ha celebrado una importante reunión de vecinos, concurriendo los más influyentes y prestigiosos con el fin de acordar la realización de dos importantísimas obras: el saneamiento del río de Santiago, y la construcción de un edificio escuela para niños y niñas, con arreglo á los mejores adelantos.

Ambas obras serán costeadas mediante suscripción popular.

Han regresado:

De Cuba: de Siticito á Ruenes (Valle-Alto) don Benjamín Corral y su distinguida esposa doña Inés Guerra. De Matanzas, el joven don Francisco González, hijo del actual Alcalde de Valle Alto. De la Habana, á su casa de "La Pena", en Amandi, don Manuel Sánchez Cortina.

De Méjico: A Grado, don Armando Rodríguez Longoria; á la Hermita, don Gabriel Cué.

De Puerto Rico: á Navia, el conocido comerciante de aquella villa don Alejandro Suárez.

—Interesantísimo resultó el concurso de bolos celebrado en Ribadesella, tomando parte en él ocho partidos del Concejo, todos á cual mejor.

Vencieron los de la parroquia de Collera, que alcanzó 504 tantos.

He aquí el orden y resultado de las tiradas:

San Esteban, 480; Berles, 483; Ribadesella, 482; Moro, San Miguel, 494; San Miguel, 400; Junco, 440; Collera, 504, y Santianes.

El campeón resultó ser esta vez el joven Ramón Ruiz Sánchez, que alcanzó 131 tantos.

Siguieronle en turno: R. Gutiérrez de Moro, con 125; G. Llada, de Ribadesella, 119; F. Alvarez, de Berbes, con 117, y F. García, con 116.

Y nada más: dejo para la siguiente crónica noticias que de ampliarlas como merecen, harían interminable esta carta.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

EL OBRERO

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J.

(Continúa)

El mal, ya lo hemos visto, el mal está en el egoísmo humano, que luchando por su propio interés traspasa toda medida y deshace, para llegar á su objeto, al débil que lucha contra él.

¿Quién podrá poner un freno á ese egoísmo desenfrenado, un dique á esa pasión desbordada, siempre hambrienta y siempre invasora?

Dos potencias sociales que voy á señalarlas: la ley civil y la ley religiosa.

De intento he puesto primero la ley civil. En una enfermedad aguda se acude primero á los remedios inmediatos, reservando para después los otros y el régimen conveniente.

La ley religiosa, toda de persuasión y de libertad, no obra sobre el organismo de las sociedades, sino después de una infiltración é impregnación lenta... se requiere mucho tiempo para devolver á un pueblo que las ha perdido, sus convicciones religiosas y la conciencia de los deberes que le imponen. Y el tiempo urge, no podemos esperar á mañana.

La ley civil, en cambio, se impone por la fuerza... no espera á que sobrevengan las convicciones. Al mismo tiempo que habla, obra. Tenemos necesidad de ella, necesidad absoluta, para contener los peligros que nos amenazan en la hora presente...

Yo no sé lo que hará la ley civil, ni qué remedio aplicará al mal. Pido á Dios de lo íntimo de mi alma que inspire á nuestros legisladores en esta gran obra.

Por otra parte, yo no tengo misión para hablarlos de ella. Mas la ley religiosa...

¡La ley religiosa! ¡Ahí, ahí está la salvación del obrero, la salvación de la sociedad entera! Si nuestro pobre mundo tiembla en sus bases, es por haberse apartado de ella. No me detendré en demostrarlo; estáis convencidos de ello, como yo, y sobre este punto no necesitan de afianzamiento vuestras convicciones.

¿Qué cosa estable podría hacerse sin la religión? ¿Se cree que servirían de gran cosa las teorías filosóficas acerca del orden social?

—Por más que hagais, la suerte de la gran masa, de la multitud, de la mayoría, será siempre lastimosa y desgraciada y triste. A ella el trabajo duro, el levantar cargas, el

arrastrar cargas, el llevar á cuestras sacas cargas.

Examinad este balance: todos los goces en el platillo del rico, todas las miserias en el platillo del pobre. ¿Debe inclinarse las dos partes? ¿Debe inclinarse necesariamente á lado la balanza?

Y ahora en el lote del pobre, en el platillo de la miseria, echad la medida de un porvenir celestial, echad la aspiración á una bienaventuranza eterna, echad el paraíso, ¡contrapeso magnífico! Restableceis el equilibrio: la porción del pobre es tan rica, como la porción del rico.

Esto es lo que sabía Jesús, que sabía bastante más que Voltaire.

—Dad al pueblo que trabaja y sufre, dad al pueblo, para quien es tan malo este mundo, la creencia en un mundo mejor hecho para él.

—Y permanecerá tranquilo, y será paciente. La paciencia es hija de la esperanza.

—Sembrad, pues, el Evangelio en los pueblos.

¿Quién habla de esta suerte?

—Victor Hugo en su Claudio Guzman.

Y á su vez dice Chateaubriand: "Un estado político, en que algunos individuos tienen millones de renta, mientras otros individuos se mueren de hambre, no puede subsistir cuando en él no existe ya la fe en sus esperanzas ultramundanas, para explicar el sacrificio..."

Reconstruid, si podéis, la ficción aristocrática; intentad persuadir al pobre, "cuando ya no crea"; intentad persuadirle que debe someterse á todas las privaciones, mientras su vecino posee mil veces lo superfluo, y nunca lo conseguireis: "como último recurso tendréis que matarle".

Y, sin embargo, señores, cuando leen en los periódicos que los principios religiosos por sí solos pueden curar el mal de las sociedades contemporáneas, cuando lo oigo en las asambleas, no puedo menos de experimentar cierto temor. No porque yo dude de la verdad de estas afirmaciones solemnes, sino por lo que voy á decir.

Corresponde, no es verdad, al sacerdote el predicar los principios religiosos? Pues bien, yo temo que, desuiciando por completo en él, los otros le mireis de lejos dejándole obrar solo, mientras estais comodamente sentados con los brazos cruzados sobre el pecho. No, señores, vosotros debéis también predicar la ley religiosa y sus principios; lo debéis hacer con vuestras palabras, con vuestra influencia y con vuestros ejemplos; lo debéis hacer á todos los que están encomendados á vuestros cuidados y trabajan por vosotros.

Escuchad, no hago más que traducir los escritos de San Pablo: "Si alguno de vosotros vive sin cuidarse de los suyos y sobre todo de sus domésticos, ha neado la fe, "fídem negavit", y es peor que un infiel, "est infidelior deterior." ¡Creéis vosotros que San Pablo no se refería más que á los cuidados del cuerpo y no á los del alma!... ¡y creéis que por la palabra "domésticos" no entendió más que á vuestros lacayos y á vuestras cocineras y camaristas!... ¿no es verdad?

Oid, señores, oid ese primer capítulo de la ley religiosa que hoy resuena en medio de vosotros... ¡Ohan severos! "Fídem negavit", ¡ha renegado de la fe!... "est infidelior deterior" es peor que el infiel! ¡Oh! yo siento la necesidad de preguntáros una vez más: "¿Vosotros que me escuchais, ¿sabreis comprenderme?"

En cuanto á mí, la verdad me apremia, y no os la puedo ocultar! Cuando se apela á la ley religiosa (se tiene en cuenta todo su alcance)

He ahí lo que todavía me inquieta cuando oigo esos llamamientos á la ley y la influencia religiosa. Es claro que, si todo el mundo observara los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia y los deberes propios de su estado, la tierra se convertiría en un paraíso terrestre. Mas para llegar á ese punto, sería preciso que todo el mundo pusiera manos á la obra, y el medio más seguro de conseguirlo sería evidentemente que desde luego comenzara el predicado por dar él mismo el ejemplo, y seguidamente, que sin tardar, cada uno de nosotros le siguiera en su trabajo...

¡Ponemos nosotros manos á la obra, señores!... Lo que quiero decir es muy sencillo. La ley religiosa simplemente predicada no tiene poder ninguno para salvar la sociedad en la crisis que atraviesa: lo que se necesita es la observancia, es la práctica de esa ley, es la ley religiosa observada y practicada. Ahora bien, practicar esa ley, observarla, ponerla por obra, exige esfuerzos: he ahí donde es necesario el valor y el sacrificio; he ahí donde es preciso saber dividirse á sí mismo y sacrificarse por los demás. ¡Estamos dispuestos á ello?

En fin, os diré mi último temor. Para muchas gentes la ley religiosa parece que no hace más que una costumbre inclinarse hacia el pequeño, hacia el obrero, hacia el pobre, y decirle con infinita ternura y bondad: "¡Resignaos! ¡Tened paciencia! ¡Estad sumiso! ¡El cielo os espera allá!"

¡Ah! señores, sí, la ley religiosa hace eso; se vuelve al pobre, al débil, al obrero, le predica resignación, sumisión, paciencia... Pero, ¿no hace más que eso? ¿no se dirige más que al obrero?

También se dirige á vosotros, señores, á vosotros, los ricos... ¿qué os dice?

(Continuará)

Preguntas y Respuestas

Un suscriptor.—En casi todas las naciones civilizadas se impone por la ley la enseñanza obligatoria. Un guajiro de la Unión.—Sí. Un suscriptor.—La novela Ibis de Vargas Vila, se vende en casa de M. Morlón, Dragones frente al teatro Martí. Zamacois no es autor clásico. Los clásicos los verá usted citados en cualquier libro de Literatura didáctica.

D. V. G.—Para explicarle lo que son líneas antiparalelas necesitaría trazar una figura geométrica. Se llaman así dos líneas que forman con otro ángulo iguales en diversos sentidos de los planos dispuestos del mismo modo en un cilindro ó en un cono con relación a las bases de estos cuerpos ó en la esfera con relación al plano que la divide en dos partes iguales.

Un gallego.—Circula una leyenda anti-religiosa la cual supone que hubo un Papa ó Pontífice romano que fué una mujer y le llaman la Papisa Juana. Tal leyenda es una mentira falaz. Se refieren el Papa Juan VIII, que gobernó la Iglesia en el siglo noveno, y fué algo condescendiente con las exigencias de los enemigos de Roma, por lo cual decían que fué débil como una mujer, y de ahí nació la leyenda, que es completamente falsa.

Maria Aurelia.—El luto por un padre ó madre es de 18 meses; seis de lana ó crespón, seis de medio luto y seis de color oscuro. El luto de abuelo es por un año, y el de hermanos seis meses.

Los hijos de un primo hermano son sobrinos de segundo grado.

L. H. R. E.—Diríjase al maestro Tomás, director de la Banda Municipal.

Cairvar.—Los grandes autores clásicos son universalmente conocidos y traducidos a los principales idiomas; pero es natural que tengan mayor celebridad en los países donde se habla el idioma en que respectivamente escribieron.

El libro "Crítica de la Razón pura" de Kant, lo he visto por casualidad en alguna librería, y no recuerdo cual; pero puede usted encargarlo y lo pedirán a Madrid, donde se ha publicado con traducción castellana.

J. L.—La palabra ciclista se aplica a todo el que anda en aparatos de ruedas movidos por pedales ó por manivelas. Uniciclo, biciclo, triciclo, se refieren a una, dos ó tres ruedas; pero no se dice biciclista ni triciclista, sino simplemente ciclista.

A. F.—Las fórmulas que usted me envía para resolver un problema de interés simple, son buenas según he notado; pero solo sirven para casos determinados. Lo corriente es presentar una fórmula para todos los casos, por medio de la regla de tres: ciento es al tanto como el capital es al interés. De ahí resulta en interés de un año; luego, dividiéndolo por doce y multiplicando el cociente por el número de meses se obtiene el interés de esos últimos; y de un modo análogo los días.

Venecia

La población famosa, con sus gondolas, sus barcos, sus lagos y bellezas tiene su similar en la Habana.

Muy pronto, dentro de breves días, abrirá sus puertas en Galiano esquina a Neptuno Venecia, una gran casa de ropa y sedería, llamada a grandes éxitos, cuyos propietarios los señores Ansa y Hierro son muy conocidos por haber estado largos años en la casa de tejidos La Filosofía.

Venecia estará muy bien surtida de toda clase de artículos de su giro y estamos seguros que ha de lograr gran éxito entre el público, de ello nos alegramos.

RIFIRRAFE

COVA-DONGA

La "Crónica de España" que de "todos los hechos que fallar se pudieran" compuso nuestro Rey Alfonso el Sabio, en el art. 566 hace constar lo que sigue:

... Luego que don Pelayo fué alzado rey, comenzó a fazer grand morandad en los moros cada lugar por ó el pudo; é andando dell un cabo el dell otro, punno de meterlos en bolicio et en grand priessa, et de sacarlos de la paz et dell asossegamiento en que estauan ya; é esforzava los suyos mucho además a guisa de buen cabdello. Los caubelleros de Tarif que unieron por prenderle, quando aquellon uiron tornaronse para Córdoba et dixieronlo a Tarif. Tarif quando lo oyó, con grand sanna que ende ouo, enuo contra don Pelayo un príncep que era su compañero, que anie nombre Alehman, con gran caballeria, et Oppa fijo del Rey Egica que fuera arcobispo de Sevilla...

Y continúa en el 567:

"Andados dos años del regnado del rey don Pelayo, que fué en la era de setecientos et cinquenta et ocho... quando don Pelayo sopo que aquella hueste iua contra él, acogiése a una cueva que era y all un cabo del monte. E en este monte nasce aquel río que se dize Auseua, et hiena el monte el nombre del río... Mas pues Alchaman et el arcobispo Oppa llegaron a Asturias con gran compaña de fonderos et ballesteros et omnes a pies, fizieron muy grandes danos por la tierra; desi unieron et cercaron a D. Pelayo en la cueva, et finearon por y sus tiendas et assentáronse a derredor."

Sigue el 568:

"... Alchaman mandó luego que combatiessen la cueva muy de rezió, é ellos comenzaron entonces a lidiarla a piedras et saetas et tragazetes... las piedras et las saetas et los tragazetes que los moros alcançau a los de la cueva, por la uertud de Dios, tornauanse e nellos mismos et matauanlos... Moriron allí más de ueynto mill de los moros... El rey D. Pelayo... salió de la cueva con aquellos que con él estauan, et mató a Alchaman et a muchos de los otros..."

Encuentro siempre tal ingenuidad tal candor, tal sencillez en la literatura de esta época, que tengo una especial delectación en estudiarla; el relato de la batalla de Cova-longa en la obra histórica, primera general que en nueva España tuvimos, posee todo ese encanto, porque no destruyera aún la crítica—la crítica pedantesca—la convicción y la fe que en el alma del que narraba se fundían.

En nuestros tiempos... esos son cuentos de viejas; los franceses, que creen en las hazañas espantosas de aquellos sus doce pares, no creen en nuestro Pelayo, y los mismos españoles—ó al menos, que se llaman españoles—en el afán de distinguirse con alguna cosa rara, dicen lo que los franceses.

Las pruebas en que se apoyan son notables: la primera, la de que las escrituras de los historiadores de los moros que Conde coleccionó, no nos hablan de Pelayo; la segunda, la de que los sarraenos que se afirma que perecieron en la epopeya del monte, fueron muchos...

Y estas son las razones de la crítica, de esa gran crítica nueva, que pretende verlo todo, que quiere saberlo todo, y que sólo consigue hacer reír.

Negar que existió Pelayo... es—digámoslo así—un colmo del modernismo.

ENEAS.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CRONICA

DE UN LIBRO Y DE LOS POETAS

A vos, D. Pedro de Répide, peregrino encantador que por la magia sola de vuestro arte sabéis remozar lo viejo y aun revivir lo muerto, gracias os sean dadas de cuantos tal vez pasamos como sombras de otros tiempos entre estos nuestros contemporáneos, mejor hallados que en su compañía, entre pinturas y libros de algún siglo pasado en que sin duda hubiéramos realizado mejor nuestro destino.

¿No hubiera sido nuestro mejor amigo aquel caballero pintado por el Greco de la más noble raza castellana, algo así como un hijo espiritual de D. Quijote y de Santa Teresa?

¿No fué acaso nuestro más acendrado culto de amor para aquella dama, de quien aun el nombre del pintor es dudoso, como el suyo propio segundo, porque sólo llegó a nosotros con un nombre de leyenda: la dama de la rosa ó la dama del guante?

En vuestro libro no es la flor desecada entre sus hojas la que suspende nuestra lectura con pensar melancólico de vidas y de amores que pasaron, es la flor de vuestro jardín preferido la que sorprende con todo su color y su aroma; porque vuestro arte no aplasta flores entre pesados folios, sino que sabe traerlas de los jardines más lejanos de otras edades, como recién abiertas en el más nuevo jardín de nuestra poesía.

Bien se advierte que no fué en bibliotecas, ni en museos, ni por desvanes literarios a donde acudisteis a la busca de viejos vocablos y reducidos retales con que enderezar vuestro retablo de lanes y personas que pasaron; fué a la vida misma que fué su vida, al espíritu que animó en ellos, al amor que fué lo mejor de su vida; pues como dijo el poeta: *Más existe donde ama el alma, que donde anima.*

Y ahora, Sr. D. Pedro de Répide, si estos tiempos fueran aquéllos y yo tuviera en ellos autoridad, yo dictaría la más severa premática contra todo el que se hallare reo de no haber leído vuestro libro, donde se contienen tantas y tan peregrinas cosas, y entre ellas versos tales, que, sin hipérbolo, bien pudieran figurar en clásicas antologías, y sólo citaría aquéllos que empiezan:

Ojos que habéis hecho llorar a más ojos... que ciertamente entra la frialdad retórica de casi todo vuestro Parnaso de los siglos XVI y XVII, en que apenas si Lope, Góngora y algún otro prendieron alguna vez la flor viva del sentimiento; vuestros versos, parangonados con todos ellos, en nada desdecidirían de los mejores.

Venid al teatro, el teatro os necesita; dije a los poetas de España, y uno de ellos, ¿se ofenderá alguno si digo el mejor de todos? me pregunta, con razón: ¿Y a qué teatro?

Es verdad. Los teatros son un negocio industrial como otro cualquiera; el arte sólo se cotiza en ellos en cuanto significa negocio. A un empresario negociante no se le puede exigir que arriesgue su dinero en tentativas artísticas. Prefiere marchar sobre seguro, atento con más ó menos perspicacia a lo que el público pide. Por lo regular, el público no pide nada.

El ideal de un teatro de arte, ya lo dije en otra ocasión, sólo puede realizarlo un teatro que esté sobre el público, porque no depende de él en absoluto.

Un teatro sostenido como hoy por un abono especial, empieza llamándose teatro Nacional y acaba llamándose teatro Conservador; de donde, con más ó menos diplomacia, se irá descartando poco a poco a los autores y a las obras que no estén dentro de la más rigurosa ortodoxia.

El año pasado, a propósito de alguna protesta contra las traducciones—y no fui yo, por cierto, de los que protestaron—ya se nos dijo que los autores españoles éramos todos unos ignorantes, plagiarios, y que si nos molestaban las traducciones era porque el público caía por ellas en la cuenta de nuestros hurtos.

De la dirección del teatro Español no salió una sola protesta contra esta afirmación; es para creer que no desagradaba en absoluto. Pero yo sé que es firme propósito de algunos autores no volver a estrenar obras en dicho teatro.

Entre tanto, amigo Rueda, el teatro de los poetas, acaso no sea un sueño. Pero ustedes son los que deben trabajar por su realización; no se diga que sólo saben ustedes soñar.

Yo, por mi parte, no me siento ni con autoridad ni con ánimos para emprender nada en el terreno práctico.

Tengo gran fuerza de voluntad para luchar contra los obstáculos naturales a toda humana empresa; pero contra los obstáculos artificiales, contra las pequeñeces, las envidias, los alfilerazos, en suma, contra todo lo que pudiéramos llamar el mal infíltil, el mal pequeño, el mal... feo, en una palabra, tengo cada día menos paciencia y un humor de viejo gruñón insoportable.

Como para realizar algo en ese sentido supongo que para todo lo que sea hacer, en España, habrá que luchar más con pequeñeces que con grandezas, me inhibo en absoluto; pero ustedes son muchos, son jóvenes, son fuertes. ¡Adelante! ¡A la conquista del teatro, que se muere de ramponería!

JACINTO BENAVENTE.

PUBLICACIONES

REVISTA DEL FORO

Acausamos recibo del número del mes de Agosto de esta Revista que dirige el doctor Antonio L. Valverde. Hé aquí el sumario que trae:

- Retrato del doctor José M. Carbonell y Ruiz.
Dr. Antonio L. Valverde: Biografía del Dr. José M. Carbonell.
Ldo. Manuel de la Plaza: Un caso dudoso de responsabilidad del cónyuge viudo.
Dr. A. L. Valverde: La Secretaría de Justicia y el Tribunal Supremo.
Sección de Consultas: I. Si una madre natural contrae nupcias, ¿al hijo debe nombrarse tutor?
II Uniformidad de la Jurisprudencia en la Audiencia de la Habana.
III. En un expediente de declaratoria de herederos promovido ante Notario, deben ser notificadas las partes de las resoluciones que dicte el Juzgado?
Ldo. Joaquín Acosta: La declaración de ausencia. Su procedimiento y promovedores.
Sección bibliográfica: Anuario de 1906 de la Dirección de los Registros de España.
Anuncios profesionales y comerciales. Administración de la Revista: Habana 66.

La Filosofía Cómica.

Hemos recibido un ejemplar y acausamos recibo de la nueva publicación

Amber, Violeta y Heiotropo. En el pañuelo de seda. En el baño fortifica. De venta en todas las casas bien reputadas. C. 1906 24-18

que acaba de ver la luz en esta capital con el título de "La Filosofía Cómica." Es una revista satírica de mucha gracia, que entre otras cosas útiles defiende los intereses de los grandes almacenes de ropa de Neptuno y San Nicolás. Nuestra enhorabuena a los señores Lizama, Díaz y Compañía, que se ganen las simpatías del público habanero por su afán de vender bueno y barato.

SUSCRIPCION AL MONUMENTO

DEL General Vara de Rey

ORO

Table with columns for names and amounts in ORO. Includes: Suma anterior \$17,299.97, Calle del Obispo, Rambla y Bouza 53.00, Hiero y Compañía 53.00, Personal de Hierro y Ca 10.60, José Alvarez Rius 10.60, Estebanez y Fernández 5.30, Virgilio Marrero 5.30, Méndez y Compañía 10.60, Francisco Vázquez 10.60, José López 2.12, Victoriano Pérez 4.24, T. Sauter 5.30, M. Ruiz 5.30, A. Sotelo 4.24, Francisco Alvarez 4.24, Amando Cora 5.30, Sánchez Hermanos 5.30, Engenio Fortún Varona 4.24, Santiago Mischol 5.30, Manuel Johnson 2.12, José Dorado 5.30, Menéndez y Hernández 4.24, J. Rodríguez y Ca. 5.30, J. Ruiz y Ca. 10.60, Juan A. Ugalde 4.24, Sedería La Esquina 5.30, S. T. Soloso 5.30, Le Grand París 4.24, García y Deboutoumiu 4.24, La Habana 5.30, El Almendares 5.30, Sobrinos de Rodríguez 8.48, Aniceto Isla 8.48, Ceferino Llanio 4.24, F. Taquechel 4.24, Vicente García 2.12, Grego y Soto 10.60, Diario de la Familia 5.30, Valentín Alvarez 4.24, Soto y Fernández 8.48, Jesús Rebozo 4.24, José Rosas 5.30, El Modelo 5.30, Gandencio Avancés La Francia 26.50, Ramiro de la Riva 8.48, Grijuela y Ca. 5.30, Francisco Doria 5.30, Kramer y Ca. 5.30, Rico, Pérez y Ca. 5.30, García y Fernández 10.60, Vázquez, Bravo y Ca. 10.60, López y Sánchez 5.30, Le Petit Paris 4.24, Alvarado y Jordi 5.30, Manuel Fernández 5.30.

PLATA

Table with columns for names and amounts in PLATA. Includes: Suma anterior \$ 2,555.89, Personal de Hierro y Ca. 16.00, José Moure García 2.00, P. D. Pool 2.00, Manuel Pereira 1.00, Miguel F. Viandi 1.00, Sebastián Adell 1.00, Eusebio Cianca 2.00, Joaquín Bellavista 0.40, Victoriano Pérez 0.40, J. Vizoso 1.00, P. Castañeda 2.00, Rafael Díaz 1.00, Andrés Cueto 1.00, Silverio Fernández 2.00, J. Suriol 2.00, B. Arce 2.00, Manuel Hevia 1.00, Montañé 3.00, José Pardo 1.00, Ramón Querol 1.00, Adolfo Betancourt 1.00, Rodríguez y Ca. 2.00, Blas Du Bouche 2.00, M. G. Bonachea 2.00, Pedro Mestre 0.50, Tho Aol 2.00, M. González 1.00, Sedería La Francia 2.00, Bosque de Bolonia, A. Fernández 10.00, Juan G. Trujillo 1.50, Luis Candi 0.40, Rafael Amavizcar 2.00, New York Club 0.40, Francisco Diaz 1.00, Fernández y Lasaga 2.00, A. Mental 0.40, La Maison Nuovelle 1.00, Pedro García Prieto 1.00, Joaquín García 1.00, J. Chavez 2.00, I. Vigil 2.00, Suma total \$ 2,635.43.

Cy.

Table with columns for names and amounts in Cy. Includes: Suma anterior 224.80, Benjamín Benhard 1.00, Suma total \$ 225.80.

Table with columns for names and amounts. Includes: S. Granda 5-30, Juan A. Montero 5-30, Bocher y Alsina 5-30, Narciso Sala 4-24, G. Hermida 5-30, Champion Moya 5-30, Enrique Cabanas 5-30, El Figaro 10-60, Juan Mercader 10-60, Jesús Cerviño 4-24, Alvarez, Cermuda y Ca. 26-50, José López Rodríguez 10-60, Alvarez y Jiménez 4-24, González Herrano 4-24, M. Martínez Castellanos 5-30.

Suma total \$17,842.69

PLATA

Table with columns for names and amounts in PLATA. Includes: Suma anterior \$ 2,555.89, Personal de Hierro y Ca. 16.00, José Moure García 2.00, P. D. Pool 2.00, Manuel Pereira 1.00, Miguel F. Viandi 1.00, Sebastián Adell 1.00, Eusebio Cianca 2.00, Joaquín Bellavista 0.40, Victoriano Pérez 0.40, J. Vizoso 1.00, P. Castañeda 2.00, Rafael Díaz 1.00, Andrés Cueto 1.00, Silverio Fernández 2.00, J. Suriol 2.00, B. Arce 2.00, Manuel Hevia 1.00, Montañé 3.00, José Pardo 1.00, Ramón Querol 1.00, Adolfo Betancourt 1.00, Rodríguez y Ca. 2.00, Blas Du Bouche 2.00, M. G. Bonachea 2.00, Pedro Mestre 0.50, Tho Aol 2.00, M. González 1.00, Sedería La Francia 2.00, Bosque de Bolonia, A. Fernández 10.00, Juan G. Trujillo 1.50, Luis Candi 0.40, Rafael Amavizcar 2.00, New York Club 0.40, Francisco Diaz 1.00, Fernández y Lasaga 2.00, A. Mental 0.40, La Maison Nuovelle 1.00, Pedro García Prieto 1.00, Joaquín García 1.00, J. Chavez 2.00, I. Vigil 2.00, Suma total \$ 2,635.43.

Cy.

Table with columns for names and amounts in Cy. Includes: Suma anterior 224.80, Benjamín Benhard 1.00, Suma total \$ 225.80.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, a precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

Su catarro desaparece en el acto con solo tomar el Jarabe de Brea Codeina y Tolú del Doctor Garrido

Muralla 15

FOLLETTIN 14

Carlota M. Braemé

UNA HISTORIA TRISTE

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por Ramón Orts Ramos

(CONTINUA)

"No, —dijo mi padre ansiosamente,—tengo otro plan, siguiendo el cual, pueden realizarse tus esperanzas. He dicho un plan; pero es algo mejor que eso, Allan. Es mi voluntad, mi deseo, mi sueño, mi última súplica a ti, a quien concepto como mi propio hijo. Atiéndela, y veré suavizada mi última hora, amargada mi remordimiento, y casi dicho. Si rehusas, moriré como un condenado pecador. ¡Allan! ¿Quieres oír mi súplica? —"Sí quiero, tío, con gusto, es decir, si puedo y usted me dice lo que es, —replicó Allan. —"Prométeme que te casarás con mi hija, —dijo mi padre rápidamente,— que te casarás con Blanca. —"Allan quedó petrificado. Sin observar su emoción, continuó mi padre:

"—Tú tendrás el título y Hulme Hall; Blanca, mi inmensa fortuna. Si os casáis, se realiza mi pensamiento. Mi fortuna entera va a mis queridos hijos. —"Allan se había puesto pálido, y en su rostro había una expresión de profundo disgusto. Mi padre le miró ansiosamente. —"Ya sé, —dijo,— que tienes amores con Gabriela de Este,—pero también sé que todo se reduce a coqueteo. Te ha engañado más de una vez con el príncipe ruso Scholsky. Nada inferior a un príncipe ó un duque la satisfice. No puedes concebir esperanzas. Mi Blanca, si se parece a mi mujer, será una bonísima esposa. —"Allan no abrió la boca; su madre le miraba con mal disimulada ansia. —"No debes vacilar, hijo mío, —dijo por último,— se trata de hacer feliz a tu tío y de redimir nuestras posesiones de Donglas. —"Tío, —dijo Allan con voz cavernosa,— está usted seguro de lo que ha dicho acerca de Gabriela de Este? —"Segurísimo, Allan. Firmé una de las principales obligaciones del contrato matrimonial, hará unos seis meses. Fui testigo. Todo estaba preparado para la boda, cuando, por muerte de la madre del príncipe, tuvo que suspenderse hasta fines de año. —"Y durante todo este tiempo ha

permitido que la hiciera el amor? ¿Por qué no me lo ha dicho usted antes? —"Porque sólo durante mi enfermedad he descuberto tu secreto,—replicó mi padre,— Gabriela de Este es adorable; pero imagino que jamás caerás en las redes de semejante coqueta. —"Allan sumergió el rostro entre sus manos; mi padre, que cada momento estaba más débil, dijo: —"No rehusarás mi último ruego, Allan? Compláceme, hijo mío, como siempre he tratado yo de complacerte. —"Lo haré, tío,—respondió Allan; —me casaré con Blanca. —"Gracias, mi amado hijo! Añade un favor más, y es que la boda se celebre aquí, mañana. —"Tan pronto?—exclamó Allan. —"Sí, quiero morir tranquilo respecto a este asunto. Quiero dejar a mi hija segura en tus manos. ¿Serás buena para ella, por memoria mía y por el daño que hice a su pobre madre? —"Seré bueno y tolerante,—prometió Allan solemnemente. —"Recuerdo que lady Douglas me estrechó en sus brazos, llamándose mi hija, y que me condujo a mi dormitorio. Aquí hay un blanco de muchas horas. Después desperté de un profundo sueño ó letargo; no puedo precisar lo que era. Estaba sola en mi habitación. Entonces recordé que me encontraba en casa de mi padre, y que éste yacía

moribundo. Recordé asimismo que iba a casarme con Allan Douglas. —"María,—resumió Blanca, después de una pausa de algunos momentos,— se reiría usted si le dijese lo apasionadamente que amaba a Allan. Quizás diga usted que era yo demasiado joven para apreciar en todo su valor la palabra amor. ¿Ah, no! Aunque joven en años, era una mujer de corazón; no había conocido anteriormente otro cariño que el de mi madre; después, el objeto más caro a mi corazón, era aquel retrato. Allan no era en modo alguno un desconocido para mí. ¿No le había conocido y amado casi toda mi vida? Desde el momento en que le vi y salí a su encuentro, mi corazón se fué con él todo entero, y desde aquel momento hubiese muerto por él. Era mi destino, supongo, y en aquel instante dos fuerzas contendían en mi corazón: una de pena por mi padre, y la otra de un loco y apasionado amor por Allan. No puedo pintarle a usted toda mi locura, los besos que me di en la mano que él había estrechado. El bucle de cabellos que él había acariciado un momento, se convirtió para mí en una cosa sagrada. Era un leal é inolvidable sueño, que tuvo un amargo despertar. Pensé que cuando fuese esposa de Allan, estudiaría y leería, que consultaría sus gestos y caprichos. ¡Oh, cuán inmensamente le amaba!

"Ninguno de los criados sabía que Allan y yo íbamos a desposarnos la próxima mañana en el gabinete de mi padre. Miss Tirrell pudo decirme apenas, paralizada por un gran asombro: "Blanca, Blanca!... ¿Va usted realmente a casarse mañana?" —"Recordo la ceremonia. Mi padre, sumamente débil y casi muerto, presenció el acto de pie, gracias a una toma de un energético cordial, y apoyado en el brazo de su fiel Thome, el cual también estuvo presente en las bodas de mi madre. Lady Douglas se mantuvo a mi lado. No recuerdo qué sacerdote bendijo nuestra unión. —"Eramos esposos, y un sencillo anillo de oro brillaba en mi dedo. Lady Douglas besóme; Allan, por la primera y última vez, desfloró mi frente con sus labios. Mi pobre padre sonrió como un cadáver. Viví todo aquel día, pero no ví el sol del siguiente. —"María, no puedo expresarle a usted el desvanecimiento que me produjo lady Douglas al saludarme con mi nuevo título de "lady Carléon". Creí que estaba soñando. —"Durante la semana que transcurrió hasta los funerales de mi padre, permanecí reclusa en mis habitaciones, acompañada de miss Tirrell. La noche que siguió a la triste ceremonia, fui a reunirme con los demás en el salón. Estaba completamente desierto. Las

ventanas, interceptadas por los tupidos cortinajes, se asemejaban a las de mi despacho. Metíme tras las cortinas de una de ellas, y sentada en un taburetillo, traté de reasumir mis impresiones. Estaba rendida de cansancio, y creo que me amodorré. Sin embargo, parecíame un momento oír voces conocidas. Eran mi marido y su madre, y, prestando atención, comprendí que hablaban de mí. Si hubiese estado despijada del todo y dueña de mis acciones, hubiese dado señales de mi presencia, y quizás mi suerte hubiese sido otra. Pero reobredíame paulatinamente las primeras palabras que distinguí me lastimaron tanto, que no quise desperdiciar el resto. No obstante, hubiera querido indicarles que les escuchaba; pero sin explicarme el por qué, una fuerza superior me impedía hablar ni moverme. —"Oh, madre!—decía Allan,— ¿De qué sirve una fortuna adquirida así? Es preferible la pobreza teniendo libertad. —"Habrá sido muy sensible para tí, hijo mío,—replicó la madre,— pero recuerda que esa fortuna era tuya ó debía ser tuya. Tu padre murió de pena, creo, por la pérdida de su rico patrimonio. Tú puedes recobrarlo hoy. No sólo serás lord de Carléon y Hulme, sino de Donglas también. (Continuará)

La Academia de Ciencias y el Doctor Bango

Habana, Septiembre 5 de 1907. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Muy señor mío: A pesar de la súplica que el día 26 del pasado mes tuve el honor de dirigir a usted para que se me facilitara el expediente por el cual dictó la Academia el fallo que usted tan dignamente dirige el fallo que creyó necesario publicar en los periódicos políticos y comerciales de esta capital, no he tenido contestación respecto a la resolución que ese Centro ha tomado sobre mi pretensión. Y le suplico que se digne contestar respecto de este particular, pues como usted ha de comprender necesito defenderme de los cargos sobre los que se han basado las conclusiones publicadas. Sin otro particular, queda de usted atentamente.

Dr. M. Bango.

HOY VIERNES EN PAYRET FUNCION DE MODA 11 estrenos. Enrique Rosas.

LOS VINOS

El Gobernador Provisional dirigió esta mañana el siguiente escrito al Supervisor de Hacienda:

Habana, Cuba, Septiembre 5 de 1907. Señor:

Ciertos importadores de vinos, establecidos en la ciudad de la Habana, me han manifestado que varios embarques de vinos procedentes de España y otros puntos, han sido detenidos en la Aduana de esta ciudad, en cumplimiento de los dispuesto en el párrafo primero, artículo sesenta y cuatro de las Ordenanzas Sanitarias de Cuba, promulgadas por decreto presidencial con fecha tres de Enero de 1906.

Los importadores de vinos llaman la atención hacia el hecho de que aunque ese Decreto se promulgó en Enero de 1906, nada se ha hecho, hasta recientemente, para poner en vigor el citado artículo de las Ordenanzas mencionadas; que los vinos que en la actualidad se encuentran detenidos en la Habana procedentes de países extranjeros, han sido embarcados de acuerdo con lo estipulado en el contrato de compra celebrado a principios del año 1906, habiendo comprado gran cantidad de vinos para que fueran embarcados en diferentes épocas durante el período del contrato. También insisten en que es imposible fabricar vino de uva sin emplear en él yeso, pues sin esta adición, el jugo está expuesto a volverse vinagre; que la uva contiene crema de tártaro (cream of tartar), que combinado con el yeso produce el sulfato de potasa; que la cantidad de sulfato de potasa producida, depende de la cantidad de crema de tártaro que se encuentre en la uva, que varía, según la clase, localidad y época del año, y que el vino no contiene más sulfato de potasa que el necesario para obtener el producto de la uva conocido como "vino". Ellos insisten en que todo vino natural contiene más de dos gramos por litro, siendo el exceso menor ó mayor, según varíen las condiciones de la uva; es decir, tanto como se necesite para evitar que el jugo se torne en vinagre—y que si el vino contiene dos gramos, ó menos por litro, el vino ha sido mezclado con agua. No he podido hacer las investigaciones necesarias para cerciorarme de la verdad de sus afirmaciones.

Reconozco la injusticia de imponer una considerable pérdida monetaria a los importadores de un artículo que, hasta ahora ha sido admitido sin objeciones, especialmente tratándose de un artículo que sólo requiere la adición de una pequeña cantidad de agua para salvar los inconvenientes que haya respecto de él. La objeción es que se consuma el vino si es dañado a la salud; por lo demás, no perjudica al público, y como los vinos, antes de ser consumidos se mezclan con agua en Cuba, yo opino que el peligro es insignificante. Las manifestaciones hechas por los importadores fueron remitidas a la Junta Nacional de Sanidad para su estudio y recomendación. Dicha Junta me informa, en escrito que acabo de recibir, que "Ha estudiado cuidadosamente el asunto y aunque están muy lejos de admitir la exactitud de varias de las manifestaciones hechas, ellos reconocen que la aplicación de esta medida sin la debida notificación previa a las personas que se dedican al comercio de vinos, constituye una verdadera injusticia; y en lo que afecta a los contratos existentes, da a la ley una apariencia injusta. La Junta también opina que la modificación provisional del grado de pureza, hasta el punto que usted propone en su carta, á saber: hasta tres gramos de sulfato de potasa por litro, para vinos rojos, y cuatro gramos por litro, para vinos de Jerez, blancos y generosos, no perjudican visiblemente la salud pública, y puede admitirse sin peligro durante un período de seis meses. La Junta está de completo acuerdo en que se haga una minuciosa investigación de todo este asunto por una autoridad competente."

Yo, por lo tanto, ordeno que los vinos que se encuentran detenidos y á los cuales se les niega la admisión por las autoridades aduaneras como consecuencia de lo que previenen las Ordenanzas referidas, sean despachados y entregados á los importadores, previo el pago de los correspondientes derechos y otras cargas que hubieran sido propiamente impuestas á los artículos importados, si hubieran sido entregados al ser recibidos en la Aduana del puerto de la Habana. Además, ordeno que, hasta Febrero 15 de 1908, los vinos rojos que no contengan más de tres gramos por litro, de sulfato de potasa, y los vinos blancos, de postre, el Jerez, Málaga y generosos que no contengan más de cuatro gramos por litro de sulfato de potasa, no sean detenidos en la Aduana ni se excluya su importación en la Isla de Cuba. Muy respetuosamente, (F) Charles E. Magoon, Gobernador Provisional.

Major J. D. Terrill.—Consejero del Departamento de Hacienda.—Habana, Cuba.

El periodista y la industria. El periodista es indudablemente el vocero de las industrias, no solo porque pone su pluma al servicio del progreso industrial sino porque, penetrado de las ventajas de aquel adelanto, lo asimila y principia por ser el primer consumidor. Por eso no nos extraña ayer que nuestros estimados compañeros los señores Fuentevilla y Victoriano González, charlasen amistosamente en la mesa de un café ante suculento chocolate de La Estrella, cuya marca tipo francés es muy del agrado de los citados periodistas, quienes acreditan con ello exquisito gusto.

Los albañiles

Asamblea en Albisu. Esta mañana celebraron una asamblea magna en el teatro Albisu, los albañiles declarados en huelga. Varios obreros dirigieron la palabra á sus compañeros desde el escenario, recomendándoles la unión más estrecha para conseguir que los patronos, tras plazo breve, accedan á sus reclamaciones. La jornada de las ocho horas y el aumento á los peones son las únicas reclamaciones que han presentado los albañiles y por las cuales están dispuestos, según acuerdo que se tomó á luchar pacíficamente hasta conseguir el triunfo. El edificio estaba completamente lleno de obreros. La asamblea terminó cerca de las once de la mañana en medio de grandes vítores. El orden fué admirable.

109 años!!

de establecida, contaba la acreditada joyería y relojería de E. Masson, en Teniente Rey número 1. Hoy, por la insuficiencia del local, dado el desarrollo de sus negocios, se ha visto obligada á trasladarse á Ríca y Oñcos, lo que participa á su distinguida clientela y al público en general, así como que, además de haber aumentado considerablemente el ramo de joyería y relojería, adición el de platería y óptica, teniendo en todos estos, artículos para todos los gustos, con precios muy económicos.

Sociedad vegetariana. En el establecimiento hidroterápico de la calle de Manrique, se constituyó anoche con gran número de entusiastas la sociedad de propaganda vegetariana. Por aclamación fué elegida la siguiente candidatura: Presidente efectivo: señor Antonio Hernández; Vicepresidente: señor Ramón Pío Calzadilla; Secretario: señor Eduardo Biosa; Vicesecretario: señor Oscar Ugarte; Tesorero: señor Gabriel Roselló; Vicesorero: señor Víctor Rocha; Vocales: señores Adrián del Valle, Sandalio Perlicia, Sebastián Aguiar, Manuel A. Pérez, José Fernández, Ignacio Pedrosa, Ramón Sánchez, Francisco F. Moldes, Genaro Álvarez, Francisco Álvarez, Félix Solís, Valeriano López y Ramón Suárez.

Los calores

Son insoportables dando al cuerpo un malestar tan grande que hace difícil la digestión y penosa la vida, pero si se toma el Agua de Burlada podrá el cuerpo tener mayor actividad y se gozará de salud.

Necrología

En el día de ayer recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos de la que fué en su vida modelo de virtudes, doña Dolores Valdés de Mejías, esposa de nuestro distinguido amigo don José Mejías inteligente y cumplido Escribano del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal. A todos los familiares de la malograda señora y en particular á su viudo, nuestro buen amigo señor Mejías, exponemos en estas líneas el sentimiento de nuestro pésame.

Han fallecido: En Pinar del Río, don Sebastián Bofill. En anta Clara la señora Longina Guzmán de Consuegra. En Holguín, la señora Concepción Hondedeu de Suárez. En Manzanillo, don José Surós Isern. En Jamaica, Oriente, la señora Manuela Maure de Balmañé.

EL TIEMPO

A las once del día se notan amagos de lluvia; pero no se indicará si no llegan ráfagas de viento.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Seppre. 5 de 1907. Max. Min. Medio. Term. centigrado. 31.7 23.6 27.6. Tensión del vapor de agua, m.m. 23.65 20.28 21.96. Humedad relativa, tanto por 100. 94 67 80. Barómetro corregido m.m., 10 a. m. 762.93. Id. id., 4 p. m. 760.71. Viento predominante. S.E. Su velocidad media: m. por gundo 4.1. Total de kilómetros. 369. Lluvia m.m. 0.0.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Gratitud. El Sr. Pedro Martínez Freire, Presidente del Consejo de Familia del hijo del general Lacret Morlot, estuvo ayer en Palacio, entregando una instancia dirigida al Gobernador Provisional, dándole las gracias por haber duplicado la pensión que concedió el Congreso para la educación de dicho menor en un Colegio de los Estados Unidos. Nomenclamiento. Esta mañana se expidió el nomenclamiento de Cónsul honorario de Cuba en Jacksonville, á favor del Sr. Harry B. Stout. Indultos denegados. El Gobernador Provisional ha denegado treinta solicitudes de indultos. Las reclamaciones. A fin de poder efectuar á la mayor brevedad el pago de las indemnizaciones que procedan á consecuencia del asuero de 1906, el Gobernador Provisional ha concedido un crédito de \$250,000 con cargo á cualesquiera fondos del Tesoro no afectos, para el pago de las reclamaciones debidamente aprobadas y resueltas de acuerdo con el decreto 158 de 1906.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El hospital de San Lázaro. Esta mañana se reunió en la Secretaría de Gobernación la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro, bajo la presidencia del Consejero de aquel Departamento coronel Greble, para tratar de la situación en que queda dicho establecimiento en vista de que por el decreto de nacionalización de los servicios sanitarios, las leproserías pasan á depender del Estado. A las once y media no había terminado la reunión.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Descanso á los empleados. Habana, Septiembre 6 de 1907. Teniendo en cuenta que los empleados del Departamento de Justicia no disfrutan devocaciones, y vienen prestando sus servicios con puntualidad y celo, por lo que es equitativo concederles para el descanso uno de los días laborables del presente mes, que anteceda á uno festivo, á fin de que ese descanso sea más efectivo. Acuerdo que, el día de mañana sábado 7 del corriente mes, no concurrirá á la oficina la mitad de los empleados del Departamento, y la otra mitad gozará de igual beneficio el sábado 14. El Jefe del Negociado de Personal de Secretaría notificará el presente, y establecerá el turno correspondiente, para que los servicios no sufran interrupción. Manuel Landa. Jefe Interino del Departamento de Justicia.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado. Por esta Secretaría se ha concedido las inscripciones de marcas de ganado solicitadas por los señores Francisco Gómez, José Viamontes, Prudencio Poulont, Simón Pérez, Martín Oteiza, Serafín Delgado, Plácido Izquierdo, Francisca Vázquez, José R. Rey, Octavio Begue, Luis Leal, Francisca Tur, Santiago Fernández, Clotilde Peña, Francisco Gómez, José Pérez, Félix Casas, Francisco Arias, Caridad Igarza, Juan Aragón, Elvira Álvarez, Juan Fleites y Patrocinio Vaillant; denegándose las marcas solicitadas por los señores José R. Riverón, Francisca Telpo, Roque Rojas, José Vinagera y Fructuoso García.

SANIDAD

La fiebre amarilla. En Cienfuegos han sido comprobados dos nuevos casos de fiebre amarilla. Los atacados que se llaman Juan García y Manuel Rodríguez, son de nacionalidad española. Suicidio frustrado. Anoche, en la casa número 12 de la calle de la Habana, de Güines, trató de poner fin á su vida rociándose con luz brillante, la joven Leopoldina Vidal, que resultó con quemaduras de primero y segundo grado. Fué auxiliada por su padre.

ASUNTOS VARIOS

Don Laureano López. Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado el señor don Laureano López, que acaba de regresar de los Estados Unidos, á donde fué con su hijo para dejarle en un colegio. Nuestra bienvenida. "Letras. La Redacción de la revista literaria cuyo nombre figura al principio de este escrito, que estaba situada en Consulado 104, se ha trasladado desde esta fecha á Virtudes 28. Lo que para conocimiento de la prensa en general y en particular de aquellos que nos manden su cange, hacemos público. Habana, 4 de Septiembre de 1907. José Manuel Carbonell.—Néstor Carbonell.

INSPECTORES SECRETOS

En la vista de los graves perjuicios que ocasionan á la casa de Bacardí y Ca., tanto las falsificaciones de su acreditado Ron, como las de sus etiquetas y marcas, ó el relleno de sus botellas legítimas con líquidos alcohólicos nocivos y de infima clase, hemos determinado nombrar diferentes inspectores secretos, que se encargarán en lo sucesivo de denunciar á los falsificadores y expendedoros delincuentes. Como quiera que la Ley es extremadamente severa con los falsificadores, imitadores y suplantadores de marcas registradas, hacemos esta advertencia saludable, dirigida á los infractores; y llamamos asimismo la atención del público para que no se deje sorprender con bebidas malsanas que se quieren hacer pasar como producto de la casa Bacardí y Ca. Enrique Schueg Chausain. Gerente de Bacardí y Ca. Depósito del Ron Bacardí.—San Ignacio 43.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO. Septiembre 2 de 1907. El martes de la semana pasada visitó el Centro de la Colonia Española el Ilustrísimo señor Manuel Ruiz Rodríguez, Obispo de esta Diócesis, cuya respetable personalidad cumplimentaron los señores que componen la mesa de dicha asociación. El señor Obispo tuvo frases de congratulación y aliento para la idea que da vida á la Colonia y, tras ser obsequiado por la ya dicha representación de la Directiva, se retiró acompañado del Padre Balsalobre y del Presidente de la Sociedad don Ricardo Fernández.

SANTA GLARA

Sagua, Septiembre 4 de 1907. A las doce del día del lunes tuvo efecto en la sala de sesiones del Casino Español la subasta de las obras de un pabellón de hidroterapia que, dentro de un plazo de quince días, empezará á construirse en la Casa de Salud del Centro de la Colonia. De las cuatro proposiciones que se habían anunciado, sólo se presentaron tres, siendo la más ventajosa la que hizo don Juan P. Mosquera en sociedad con don Salvador Sánchez, por cuya circunstancia les fué adjudicada la subasta por la suma de \$8,247.76 oro español. El personal administrativo á las órdenes del Jefe de Sanidad local don Eduardo Francisco Rodríguez, es el siguiente: Secretario: don Emilio Ledón Velarde. Inspector del pueblo: Don Policarpo V. Paredes. Id. del campo: don Julio Nocoedo. Hay tres cuadrillas de á diez hombres, cada una, con sus correspondientes capataces; otra cuadrilla con diez hombres también, dedicada exclusivamente á los trabajos de desinfección; y otros diez hombres en tres pequeñas cuadrillas que tienen á su cargo diferentes trabajos. Se ha empezado por el chapeo (petrolización del estero de "Cocosolo". La cuadrilla de guataqueo empezó sus trabajos por la calle de Luz Caballero, desde la esquina de P. Varela hasta la de Maceo. Cuando se haya higienizado algo, hasta donde es posible, el estero de "Cocosolo", se hará lo mismo con la laguna de "Hoyuelos". El martes por la tarde quedaron puestos los puntos para abrir las excavaciones para los cimientos del pabellón de hidroterapia, de la Casa de Salud de la Colonia Española. De hoy á mañana empezarán á lle-

gar los materiales de construcción, y cuando los haya en cantidad suficiente, comenzarán los trabajos que no durarán más de cuatro meses.

Mañana, probablemente, saldrá á recorrer el pueblo, una Comisión para recolectar fondos con destino á la compra de un pedazo de tierra en el Cementerio y construcción de una pequeña bóveda donde reponer los restos del Guardia Civil Regueiro, que por salvar la vida de una familia pereció en la inundación ocurrida en Sagua en 1894. Compondrán esta Comisión, el Párroco Padre Jiménez Rojo; el señor don José María González, Presidente del Casino, y el Director de El Correo Español don Gabriel Folla.

Como á las nueve y media de la mañana de hoy dió muerte el tren de patio número 32, del cual es maquinista el señor Bernardo Gutiérrez, al par de José María Delgado, al pasar la línea para dirigirse á los almacenes de Pujadas. El cadáver fué conducido al Necrocomio del Hospital "Pocorull" para practicarle la autopsia.

ORIENTE

ECOS DE HOLGUIN. 2 de Septiembre de 1907. Atentamente invitado por nuestro buen amigo el Dr. don Humberto Manduley, fuimos ayer al Hospital Civil á visitar al joven Matías Salas, vecino de San Pedro de Cacoén, que á la edad de diez y ocho años se encontraba tan aburrido de la vida, que atentó contra ella disparándose un tiro de revólver. El hecho ocurrió en San Pedro y sumió en la mayor tristeza á su vecindario, por tratarse de una familia muy querida en la localidad. ¿La causa? La de siempre, tratándose de hombres llenos de vida y en plena juventud: desengaños amorosos. Fuimos, pues, al Hospital, y allí, á la vista de aquel cuerpo robusto, contemplando el triste espectáculo que el herido ofrecía, oyendo aquel estertor de su garganta preludio del hipo de la muerte, ante aquella cabeza que albergó pensamientos, llena de vendajes, horrible y desfigurada, aullamos á nuestra mente aquellas reflexiones de Hamlet; y al recordarnos hubiésemos querido tener allí, delante de aquella cama y de aquella pobre existencia que se apagaba por momentos, á toda esa juventud que al primer desengaño, al primer tropiezo en el camino de la vida se abate y rompe una existencia que no le pertenece, sumiendo en el más inmenso de los dolores á la familia y á la sociedad. El comerciante que se mira al cabo de una existencia laboriosa, deshonrada y lleno de deudas y se levanta la tapa de los sesos, tiene alguna disculpa por el concepto que del deshonro tenga. El marino que á la vista de un naufragio, ante aquel cuadro de desolación y muerte, sintiéndose culpable, se suicida, tiene también disculpa, como la del militar que se mata antes que rendirse. Pero que un hombre lleno de vida, con un corazón henchido de ilusiones y una mente poblada de ensueños, viendo ante sí un porvenir, que si es dudoso, siempre se ve lleno de esperanzas, de un solo golpe quiebra esa existencia porque una mujer desdeñe sus amores, eso no tiene disculpa, ni puede recibir el nombre de valor sino de cobardía, ya que el valor consiste en soportar los desengaños; y luego, la muerte no arranca ni una lágrima á la mujer por la que se muere, ni hay una sola llena de gracias y virtudes como no es una sola la flor que engalana los campos y perfuma el ambiente. Llenos de profunda tristeza salimos del Hospital con el corazón oprimido, no por la presencia material de una cabeza destrozada y sangrienta, sino por la juventud del herido, por el pesar de los pobres padres. N. Vidal Pita. Corresponsal.

LA POLITICA COMICA

Magnífico es el número de mañana del popular semanario satírico. "El primer Bombero" ocupa la primera plana; después están "Las bellezas de Eusebio", muy cómica; "Hoteles de guagua"; "Conciertos históricos nacionales"; y un concidísimo comerciante de Galiano hablando con la señora Semíramis Gioconda"; "El Moro Muza"; "Caida imperia"; "El Rey de España y Maura"; y "Los sátos de Centro América". El texto es variado: con gracia y sátira sutil se tocan en él todos los acontecimientos de actualidad. Sólomente el número de mañana bastaría para acreditar un periódico satírico. Es un número colosal.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY Madrid, Septiembre 6.

LA RECAUDACION. La recaudación del mes de Agosto según nota facilitada en el Ministerio de Hacienda, supera con relación á la de igual mes del año 1906 en dos millones de pesetas.

SUBVENCION. "La Gaceta" de hoy publica un Real Decreto concediendo una subvención al Ayuntamiento de Barcelona, para que lleve á cabo la organización de veinticinco grupos escolares. El mismo Real Decreto subvenciona la organización de grupos escolares en otras poblaciones.

EL "ALMIRANTE CENTENO". Al puerto de Barcelona ha llegado el crucero de la República de Chile "Almirante Centeno", cuya oficialidad está siendo muy obsequiada por las autoridades y el vecindario del Principado.

A LA CORTEGADA. Está acordado que el Rey haga dentro de pocos días un viaje á Galicia.

LA REINA MADRE. Dentro de poco saldrá para Austria la Reina doña María Cristina.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. AVALANCHA. Santiago de Chile, Septiembre 6.—Se ha recibido la noticia de haber caído una avalancha sobre la Aduana chilena de Juncal, que está situada en la frontera de la Argentina, en lo más elevado de los Andes. Cincuenta personas quedaron sepultadas bajo la nieve.

A LATIGAZOS LIMPIOS. Bellingham, Estado de Washington, Septiembre 6.—Una partida de quinientos hombres blancos armados de látigos, propinó una paliza á un grupo crecido de "hindus" (indostanes) y obligó á 750 más á abandonar el pueblo y á refugiarse en el territorio de la Colombia Británica. Dichos "hindus", que son súbditos ingleses, habían estado sustituyendo á los obreros blancos en las fábricas de este distrito, y el pretexto de que se valían el populacho para expulsarlos es de que muchos de ellos habían insultado á las mujeres blancas en las calles.

DESPEZAZADOS. Rostovvondon, Rusia, Septiembre 6.—Seis hombres han sido despedazados aquí por la explosión accidental de dos bombas de dinamita que trasladaban á otro punto.

EXPEDICIONARIOS. DESAPARECIDOS. Athabasca, Canadá, Septiembre 6.—Jamás se sabrá probablemente de tres miembros de la expedición anglo-americana que salió el año pasado en busca de un nuevo continente Arctico, al norte del Rio Mackenzie, que abandonaron el buque "D. el último miembro de la expedición, giéndose hacia el Norte; á los sesenta días regresaron algunos de los perros solos; pocos días después la goleta se llenó de agua y Stefansson, chess of Bedford" en un trineo, dirigiéndose quedaba á bordo, abandonó el buque y regresó á la isla de Herchel.

Los miembros de la expedición que faltan son el capitán Mackelson, Ernest Laffingwell y J. M. Marks.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Septiembre 6.—Ayer jueves se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 660,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Academias de Comercio de 1.ª clase

AGUILA 112 Y SAN IGNALIO 49. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Caligrafía, Mecanografía, etc., etc. Damos el TITULO DE TENEDOR DE LIBROS. Se admiten pupilos, medios, internos y externos. Clase de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche. 00000 113-1

Base-Ball

El desafío de ayer

El desafío de ayer fué algo desastroso para los azules, pues castigaron de duro la bola de Royer, particularmente Luis González que dió un three base hits y un home run, resultando con ello un digno competidor del acorazado Castillo.

Con esta victoria de los franciscanos resultan ahora empatados en juegos ganados y perdidos.

El score de ese match es como sigue:

ALMENDARISTA	
AR. C. H. SH. B. A. E.	
Prats, lb.	5 0 1 0 10 0 0
Marsans, 2b.	4 0 0 0 3 3 4
Palomino, p.	5 0 1 0 1 0 0
Cabañas, 2b.	3 1 1 0 3 0 0
González, c.	3 1 1 1 4 4 6
Goyantes, lf.	3 1 0 0 2 0 1
Hidalgo, cf.	3 1 0 0 0 0 0
Cabrera, ss.	3 0 0 0 0 0 0
García, rf.	4 0 0 0 0 0 0
Royer, p.	4 0 0 0 0 2 0
Total.	33 4 4 1 27 11 7

SAN FRANCISCO	
AR. C. H. SH. B. A. E.	
R. Valdés, lf.	5 2 0 0 3 0 0
S. Valdés, 2b.	5 2 3 0 3 3 1
Morán, ss.	3 0 1 1 4 3 1
R. García, c.	5 1 2 0 3 0 0
Parpet, lb.	5 1 0 0 11 0 0
González, rf.	5 2 3 0 2 0 0
Martínez, cf.	4 1 1 1 1 0 0
D. Meza, p.	3 0 0 0 0 0 0
S. García, rf.	1 0 0 0 0 0 0
Allegret, 3b.	4 1 2 0 1 1 1
Total.	40 10 13 2 7 11 3

ANOTACION POR ENTRADAS
Almendarista: 0 0 0 3 1 0 0 0-4
San Francisco: 4 2 1 0 0 0 3 0-1

RESUMEN
Earned run: San Francisco 2.
Stolen bases: R. Valdés, Morán, Cabañas e Hidalgo 2.
Two batters: Allegret.
Three batters: L. González.
Home run: L. González.
Struck outs: por Royer 2; Morán y D. Meza por González 3; Prats, G. González y Cabrera.
Called balls: por Royer 1; Morán; por D. Meza 5; a Marsans, Cabañas, Goyantes, Hidalgo y Cabrera.
Wild pitches: D. Meza 1.
Tiempo: 2 horas.
Umpires: Gutiérrez y García.
Anotador: F. Rodríguez.

Los catchers

Hay que convenirse que en el Base Ball se necesitan catchers buenos más que ninguna otra clase de jugadores. En realidad el verdadero director de un game, el hombre que pone en juego a todos los players, es el catcher.

Constantemente tiene que estar alerta y poseer mucha sangre fría. Pegándole a cualquiera persona que entienda algo de Base Ball a que jugador compraría para perder un desafío y de seguro le contestaría que sólo se requiere uno, el catcher. En todos sentidos, el catcher es el hombre detrás. Una mala señal al pitcher, un wild throw a segunda con un hombre en aquella base y otro en tercera, puede ser fatal. Un pitcher se pone wild y se le substituye inmediatamente, pero un catcher comete un par de errores y simplemente se dice que tenía un día malo.

MENDOZA.

CRONICA DE POLICIA

Por el guardia 183 del destacamento de Luyanó, fueron detenidos ayer, los blancos José Aguiar Delgado, Tomás Toledo García, Manuel Ochoa, Francisco Mendoza, Angel García Montoro, Antonio Rodríguez Villo y pardo Modesto Sánchez, a quienes acusa de infringir la Ley de ferrocarriles, transitando por las parrelas de la Empresa de los ferrocarriles Unidos de la Habana.

De esta infracción conoce el señor Juez Correccional del distrito.

Al tropezar con un coche de plaza, el blanco Lorenzo Oriol Reyes, natural de Méjico, de 74 años de edad y vecino de Príncipe número 24, tuvo la desgracia de causarse una herida en el dedo índice de la mano derecha, al romperse una botella que llevaba en la expresada mano.
El hecho fué casual.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitán LLOFRIO
saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Septiembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de la salida.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán AMEZAGA.
saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo hasta el día 15.
La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Al Vivac fué remitido ayer por no haber podido prestar la fianza de 100 pesos que se le exigió, el moreno Ignacio Hernández Villamil, vecino de San Pablo número 2, en el Cerro, a quien detuvo el vigilante 221, a virtud de hallarse acusado por el individuo de igual raza José Alvarez Alvarez, de ser quien lo lesionó hace varios días y de cuyo hecho conoce el juzgado Correccional competente.

En la casa de compra-venta "La Popular," calzada del Príncipe Alfonso, fué ocupado un fonógrafo que el miércoles último le fué hurtado a la mestiza María de Jesús Diago, vecina de la calle del Recreo.
Dicho fonógrafo había sido vendido en dicho establecimiento en la suma de cinco pesos.

Ayer ingresó en la casa de salud "La Benéfica" el blanco Manuel Pérez, vecino de Zaragoza número 6, para ser asistido de lesiones leves, que con una tranea le causó un pardo conocido por "El Moro" a causa de haberlo requerido por estar escandalizando en su domicilio.
El acusado logró fugarse.

Un individuo desconocido le estafó 48 pesos al blanco Benito Fernández Sierra, vecino del Vedado calle 7 esquina a C, a pretexto de colocarlo en la fábrica de chocolates "La Estrella," lo cual no ha realizado.
El acusado no ha sido habido.

El menor Fernando González Trujillo, de 4 años de edad y vecino de Neptuno 271, sufrió una intoxicación de pronóstico grave a causa de que su madre María Luisa Trujillo, le había dado equivocadamente una infusión de cabeza de adormideras.
El hecho fué casual.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 6 de 1907.

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	94 3/8 a 95 3/4 V.
Calderrilla. (en oro)	101 a 103
Billetes Banco Español.....	3 1/2 a 4 V.
Oro americano ^o contra oro español.....	110 a 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	a 15 P.
Centenes.....	a 5.54 en plata.
Id. en cantidades.....	a 5.55 en plata.
Luises.....	a 4.43 en plata.
Id. en cantidades.....	a 4.44 en plata.
El peso americano	
En plata española.....	a 1.15 V.

Notas azucareras

Estadística general.

New York, Agosto 29 de 1907.
Extracto de la "Revista Estadística Azucarera", de los señores Willett y Gray:
"Durante la semana que termina hoy, los precios del azúcar crudo han subido 3 cts. en qtl, y los del refinado no han tenido variación.
La cotización del costo y flete, se compa hoy con la de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

	1907	1906
	Cts.	Cts.
Centrifugas de Cuba pol. 96.....	2-55	2-65
Azúcar de miel pol. 99.....	1-87	1-97
Mascabados pol. 99.....	2-23	2-31
Centrif. de otros países p. 96.....	1-98	1-97
Azúcar de miel pol. 99.....	1-59	1-68

Las cotizaciones para embarques, primera quincena de Septiembre, son iguales a las por entregas inmediatas.

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue:

	1907	1906
	Cts.	Cts.
Azúcar de miel pol. 99.....	3-08	2-12 1/2
Mascabados pol. 99.....	3-42	3-11
Centrifugas pol. 96.....	3-92	4-00
Granulado.....	4-55	4-55

Recibos de la semana..... 40,425
Entregadas para refinar..... 40,000
Existencias en los cuatro puertos del Atlántico..... 284,298
Idem idem la semana pasada..... 283,873
Idem idem el año pasado..... 270,355

Existencias en poder de los importadores 18,211 toneladas contra 25,909 id. del año pasado.
Calculábase en 207,000 toneladas contra 201,000 la semana pasada y 215,000 id. en igual fecha del año pasado, el azúcar que actualmente a flote con destino a los Estados Unidos y procedente de los siguientes países:

	Tons.
De Cuba y demás Antillas.....	16,000
De Hawaii.....	45,000
De Java.....	145,000
Del Perú.....	1,000

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 370,298 toneladas contra 282,873 idem la semana pasada y 346,669 idem el año pasado. De más este año 23,629 toneladas.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo a 9s. 11 1/4 d. l. a. b., por 88 de análisis sin prima, precio equivalente a 4.09 centavos por centrifugas, pol. 96, en esta plaza.
Las existencias en Europa se calculan en 1,237,000 toneladas contra 1,582,000 idem en igual fecha del año pasado, ó sean 345,000 toneladas menos este año.

Existencias visibles en Europa y América 1,607,298 toneladas contra 1,923,669 idem el año pasado en igual fecha.
Las existencias visibles arrojan esta semana de menos 321,371 toneladas contra 330,762 id. la semana pasada.

Las existencias a flote en Europa y América, unidas a las visibles, suman 1,827,298 toneladas, este año contra 2,158,669 id. el año pasado resultando este año 331,371 toneladas menos contra 320,478 id. la semana pasada.

Existencias mundiales visibles en 28 de Agosto de 1907 y 1906: REMOLACHA.

	1907	1906
Reino Unido.....	120,000	130,000
Francia, Alemania (Hamburgo inclusive), Austria-Hungría, Holanda y Bélgica.....	1,117,000	1,452,000
Total.....	1,237,000	1,582,000

CAÑA.

Cuba, (seis puertos).....	86,000	75,584
Estados Unidos.....	234,298	270,835
Total.....	320,298	346,419
Total general.....	1,607,298	1,928,419

De menos en 1907..... 321,371

Azúcares crudos

El mercado ha tenido una pequeña mejora, habiéndose hecho algunas ventas de escasa importancia con alza de 3 cts. en quintal, por centrifugas de Puerto Rico desembarcadas.
Este favorable cambio se debe a la disminución de las existencias visibles, malas noticias relativas a las nuevas cosechas en Europa y Cuba y al acuerdo de la Convención de Bruselas de acceder a la proposición de Inglaterra y renovar el convenio por cinco años más, es decir, hasta 1913.
Se ha ofrecido a lav enta poco azúcar de Cuba y los tenedores del fruto de Java del que dos cargamentos de dicha procedencia se han vendido para el Reino Unido, a un precio que se supone sea el de los 10s. 4 1/2 d. costo, flete y seguro, y equivalente a 3.96 cts. por centrifugas de 96° desembarcadas y derechos

pagados en esta plaza, pretenden ahora 10s. 7 1/2 d. equivalente a 4.02 ct.; pero el precio más alto que han pagado estos refinadores ha sido el de 10s. 6 d. equivalente a 3.98 cts. por centrifugas pol. 96°, los derechos pagados.

El alza en Londres se debe a las grandes compras que hicieron los refinadores ingleses, tanto el azúcar de caña como del de remolacha.
Azúcares refinados

Aunque sin cambio todavía los precios, el tono general del mercado es más satisfactorio y la demanda va aumentando gradualmente; de seguir así algún tiempo más, los refinadores se verán apurados para cumplir sus compromisos en debido tiempo.
Los precios deben subir pronto, pues con arreglo a los que rigen en la actualidad por azúcares crudos, la paridad del refinado es \$4.90 qtl. por el granulado en vez de \$4.65 y \$4.70 a que dicho producto se está vendiendo hoy.

Movimiento marítimo

EL MIAMI

En la mañana de hoy fondó en bahía procedente de Cayo Hueso y Miami, el vapor americano de este último nombre, conduciendo carga y pasajeros.

EL EXCELSIOR

Procedente de New Orleans entró en puerto hoy el vapor americano "Excelsior" con carga y pasajeros.

EL BAVARIA

Hoy saldrá para Hamburgo y escalas el vapor alemán "Bavaria."

EL JAMAICA

Este vapor inglés saldrá hoy para New Orleans con carga de tránsito.

EL DULCIE

En lastre salió para Gulfport el vapor inglés "Dulcie."

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY

53 pipas vino Torregrosa, \$65.00 una	412 id. id. id. \$66.00 las 212.
624 id. id. id. \$68.00 las 414.	93 lb. chocolate M. López A., \$30.00 quintal.
58 cajas vino Adroit Imbert, \$10.60 caja.	90 id. jabón Aguila, \$4.75 id.
125 id. panes Félix, \$6.75 id.	

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Septiembre.	7—Maliz, Bremen y escalas.
"	9—Monterey, New York.
"	9—Morro Castle, Veracruz y SALDEAN
Septiembre.	7—Havana, New York.
"	7—Excelsior New Orleans.
"	9—Monterey Veracruz y escalas.
"	10—Morro Castle, New York.
"	14—Saratoga, New York.
"	15—La Normandie, St. Nazaire.
"	16—Mérida, Veracruz y escalas.
"	17—México New York.
"	17—F. Bismarck Santander.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 5:	De Tampico y escalas en 4 días, vapor alemán Bavaria, capitán Porzelein, toneladas 3398 con carga y pasajeros a H. y K. a. s.
De Pascagoula, en 8 días goleta americana Otis capitán Peterson, toneladas 292 con madera a Y. Plá y comp.	
Día 6:	De Miami y Cayo Hueso en 8 horas, vapor americano Miami, capitán White toneladas 1741 con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y comp.
De New Orleans, en 2 días, vapor americano Excelsior capitán Biney, toneladas 3542 con carga y pasajeros a A. E. Woodell.	

SALIDAS

Día 5:
Para Fernandina, barca uruguaya Lluís.

Día 6:
Para Cayo Hueso y Miami, vapor americano Miami.

Para Hamburgo, Havre, Vigo y Coruña, vapor alemán Bavaria.
Para New Orleans, vapor inglés Jamaica.
Para Brunswick, barca española María.
Para Gulfport vapor inglés Dulcie.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Hamburgo, Havre, vía Vigo y Coruña, vapor alemán Bavaria por H. y Rasch.
Para New York, vapor americano Havana por Zaldo y comp.
Para New Orleans, vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.

BUQUES DESFACHADOS

Día 5:
Para New Orleans, vapor inglés Jamaica por C. L. Delmas.
De Puerto Rico.
Para Brunswick barca española María por C. L. Delmas.
En lastre.
Para Gulfport, vapor inglés Dulcie, por West Indies Coal and Co.
En lastre.

LISTA de las cartas de España detenidas

A.	Alvarez, Vicente — Alvarez, Francisco — Alvarez, Celso — Alvarez, Julio — Alvarez, Manuel — Alvarez, Antonio — Ayala, Inocencio — Abelenda, José — Aragonés, María — Almansau, Juan — Arduengo, Manuel — Amella, Mangos 44 — Agüero, Gerónimo — Amiel, Juan — Artime, Isabel — Argiz, Ricardo — Abiña, Benito — Arguelles, Aquilino.
B.	Basterrechea, Bonifacio — Barral, Andrés — Batista, Antonio — Blanco, Manuel — Blanco, José — Bertrand, Joaquín.
C.	Casaro, Francisco — Gádenas, Josefa — Bouzo, Antonio — Buxeda, Enrique — Calvo Gumersindo — Calafell Adolfo — Casas, Feliciano — Castañeda, Vicente — Caamaño, Agustín — Canet, Jaime — Carballeira, Francisco — Castañer, Salvador — Castaño, Leonardo — Carvalal, Manuel A. — Celis, Rosendo — Comes, José Agustín — Corral, Agustín — Coba, Guillermo — Combon, José — Cunecho, Juan — Cuns, Manuel — Cuervo, Domingo — Cueto, Manuel.
D.	Dávalo, Elías — Dorado, Ricardo — Domingo, Antonio — Domínguez Nemesio — Díaz, Graciano — Duran, Manuel.
E.	Esteban Ulpiano — Elorza, Ignacia.
F.	Fraguela, Amador — Fernández, Manuela — Fernández, Felisa — Fernández, Florentino — Fernández, José — Fernández, Jesús — Fernández, Gonzalo — Fernández, Consuelo — Fernández, Ramón — Fernández, Pedro — Fernández, Pedro — Fernández, Balbina — Fernández, Pedro — Feas, Manuel — Figueroa, Vicente — Formozo, Ramón — Formozo, Ramón — Flores, José — Folgueiras, Manuel.
G.	Gayoso, Manuel — García, Francisco — García, Cándida — García, Benito — García Carlos — Genis Antonio — Guillot Manuela — González, Castor — González, José María — González, Eteyina — González, Jesús — Gómez, José Antonio — Gómez, Encarnación.
H.	Hernández, Ceferino — Herrero, Antonio — Huerta, Antonio.
I.	Insua, Manuel — Insua, Alfredo — Igalde, Margarita — Iglesias, Antonio — Iturrriaga Braulio.
J.	Julia Gaspar — Junco, Olvido.
L.	Larrauri, Plácido — Lara, Dolores — Lera Emilio — Lora, Ramón — López, Manuel — López, José — López, Eduardo — López, Andrés — López, Juanita — López, Carolina — Louzara, Domingo — Lobo, Angel — Loureiro, Mercedes viuda de — Llairena, Ulpiano — Lion, Miguel.
M.	Mato, Manuel — Martino Ceferino — Martínez, Manuel — Martínez, Manuel — Martínez, José — Mendoza, Antonio — Menéndez, Juan A. — Miguez, Ricardo — Moreira Jacinto — Molas, Arturo — Molina, María L. — Moreira, Manuel.
N.	Nan, Alfredo — Nogueira Benito — Novas, José — Novo, Juana.
O.	Olives, Francisco — Omoal, Jesús — Oliva, Melitón.

CARTAS TASADAS

Castro, José.
Bugallo, Camilo.
Fernández, Serafín.
Mouze, Modesto.
Pereira, José.
Sánchez, Leonardo.
Vila, Francisco.

PAQUETES

Pou, José.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

Clases diurnas

Debidamente autorizada la Sección de Instrucción por la Directiva de este Centro para implantar clases diurnas para ambos sexos, se ha acordado declarar abierto, desde esta fecha, el período de inscripción, debiendo los interesados satisfacer los siguientes requisitos:
1.—Los niños mayores de seis años acudirán a la Secretaría de dichas clases, y provistos del recibo de inscripción, podrán inscribirse en una cédula de inscripción para sufrir el examen señalado en el Reglamento, y mostrar las calificaciones que pudieren haber obtenido en los libros y folios que deban adquirir.
2.—Los niños cuya edad esté comprendida entre cuatro y seis años, se presentarán en las mismas forma a la Profesora de Parvulos, para su inscripción, quedando reducidos del examen de ingreso.
3.—Las niñas mayores de seis años se presentarán a la Directora, quien las inscribirá con solo probar que son hijas, nietas o hermanas de un socio, por medio del recibo correspondiente, autorizando a la vez la cédula de inscripción para la debida clasificación escolar, después de sufrir el examen señalado.
4.—Las niñas mayores de cuatro años y menores de seis, llevarán los mismos requisitos que las niñas mayores de seis años, las que inscribirá sin practicar examen alguno.
5.—Los aspirantes a matrícula no tienen derecho a pedir explicaciones si por cualquier circunstancia la Comisión creyera conveniente no admitirlos.
Las operaciones de inscribir y examinar se verificarán todos los días lectivos de siete y media a nueve de la mañana, en el lugar destinado a las Academias, ocupado antes por el Casino Español.
En las mismas dependencias se hallarán al propio tiempo los modelos del sencillo trage que en armonía con el Reglamento de las Clases diurnas usarán los alumnos y alumnas que asistieren a ellas.
La apertura de estas Clases se verificará el nueve del actual.
Habana 6 de Septiembre de 1907.
El Secretario,
F. Torres,
51-6-1m-3

Sociedad "La Unión de Cocineros" DE LA HABANA

Esta sociedad facilita cocineros a los Hoteles, Restaurants y Fondas de toda la Isla; así como a las casas de Comercio y particulares. La sociedad garantiza el buen cumplimiento de sus asociados, y pone especial cuidado al mandar el personal que sea adecuado para las casas que lo solicitan.
Recibe Órdenes todos los días hábiles de una a cinco de la tarde y de ocho a diez de la noche, en Amistad 156, (altos de Marte y Pelona).
14114 261-28

PRECIOS DE FLETES PARA SAGUA Y CAIBARIEN

Pasaje en Primera.....	\$ 7.00
Idem en Tercera.....	3.50
Viveres, ferreteria y loza.....	0.75
Mercadería.....	0.50

(Oro americano)
De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en Primera..... \$10.60
Idem en Tercera..... 5.30
Viveres, ferreteria y loza..... 0.30
Mercadería..... 0.50
(Oro americano)

Tabaco de Caibarién y Sagua a Habana 20 centavos tercio
(Oro americano)

El carburo paga como mercancia.
Carga general a flete corrido

Para Palmira.....	\$ 0.52
Para Caguaguas.....	0.57
Para Cruces y Lajas.....	0.61
Para Santa Clara y Rodas.....	0.75

(Oro americano)

AVISO

Los vapores de esta Empresa solo conducirán para Puerto Padre, la carga que vaya consignada al "Central Chaparral" e ingenio "San Manuel", y los embarques que hagan de sus productos la "West India Oil Refining Company", y la "Nueva Fábrica de Hielo y Cerveza La Tropical", con arreglo a los respectivos conciertos celebrados con las mismas. Lo que hacemos público para general conocimiento.
OTRO.—Se suplica a los señores Cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor; lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga, distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda la responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán ANDES

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buques corrales es inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes.
Para más informes dirigirse a los consignatarios
HEILBUT y RASCE
San Ignacio 54.—Apartado 729.
C. 1988 26-18

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

Habaneras

NOTAS

Un banquete esta noche. Se celebra en *El Louvre* y no sólo en obsequio de la prensa sino también de un grupo de caballeros asiduos al elegante restaurant de la calle de San Rafael.

El número de invitados llega a veinticinco en la relación siguiente:

Lucio Solís.
Rafael María Angulo.
Aniceto Valdivia.
Miguel Angel Cabello.
Manuel S. Pichardo.
Ignacio Irure.
Enrique Hernández Miyares.
Carlos Alzugaray.
Enrique Corzo.
Fernando Mesa.
Santi-Bañez.
Adrián Sanz.
José Fuentevilla.
Juan Corzo.
Florinel.
Ricardo Arnautó.
José G. Aguirre.
Miguel Angel Mendoza.
Lorenzo Angulo.
Victoriano González.
Ricardo Viurruín.
Antonio G. Zamora.
Victor M. Sánchez Toledo.
Cuervo.
Enrique Fontanills.
Presidirá el banquete, en representación de *El Louvre*, el señor Carlos de Salas.

A las ocho.

En el *Ateneo*.
Bella fiesta artística será la del domingo en los salones de la culta sociedad del Prado.

Es el segundo concierto que ofrece en la temporada y de su organización y dirección se ha encargado esta vez, reemplazando al maestro Martín, el distinguido profesor Miguel González Gómez.

Muy interesante el programa.

PRIMERA PARTE

- 1.—La Flauta Encantada, Obertura, Mozart.
- 2.—Czardas, No. 3, Mielich.
- 3.—Arias Preludio, Vives.
- 4.—Gli Hugonetti, Mosaico, Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

- 1.—Les Adieux de Marie Stuart, Niedermeyer.
- 2.—Quinteto, Vals lento, E. Sánchez Fuentes.
- 3.—Tocata, Selección, Puccini.
- 4.—Danzas Húngaras, Nos. 5 y 6, Brahms.

TERCERA PARTE

- 1.—Sancón e Dallo, Fantasía, Saint Saens.
- 2.—Serenata de Mandolinas, Patin.
- 3.—(a) Habillage, Gillet.
- 4.—(b) Minuetto, Balzoni.
- 5.—Amonreuse, Valse tres lente, Berger.

Programa el que antecede que ha sido ampliado con una novedad.

Acaba de morir el gran compositor Grieg y en su memoria ejentará el doble cuarteto dos números del maestro escandinavo.

Uno, *La mort d'Asa*; y el otro, *La danse d'Anitra*.

Fáltame decirlo.

Dará comienzo el concierto a las cuatro en punto de la tarde.

Retour.

De vuelta de Saratoga, después de una agradable temporada, encuéntrese nuevamente en esta ciudad, en compañía de su amable y excelente esposa, el distinguido escritor y abogado doctor Rodolfo Rodríguez de Armas.

Con el joven y simpático matrimonio ha regresado también la señora Elisa Ablanedo y Salazar, la respetable viuda de don Juan Bautista Ablanedo, vicepresidente que fué de la empresa del DIARIO DE LA MARINA.

Vaya con estas líneas mi saludo afectuosísimo de bienvenida para tan distinguidos viajeros.

Los distinguidos esposos C. Martín Martín y María Elena Hernández, la siempre bella y siempre interesante dama, tienen la amabilidad de participarme su efectuado enlace.

De regreso de Santa María del Rosario, donde felices transcurrieron las horas primeras de su luna de miel, se han instalado en esta ciudad en la casa de la calle de la Habana número 85.

Sus días de recibo han sido fijados para los viernes primeros y terceros.

Traslado.

A la Vibora, a una linda posesión de la Avenida de Estrada Palma esquina a Lagueruela, se han trasladado los simpáticos y distinguidos esposos Sofia Canjaro y Faustino García Castro.

Recibos: los días 1.º y 15.

Anuncia mi colega de *El Mundo*, para la semana próxima, la boda de la be-

lla señorita espiritana Panchita del Valle Izmag y el joven Ricardo del Valle.

Hijo es el novio de los Condes de Lersundi.

La nupcial ceremonia, de carácter íntimo, se celebrará en la iglesia de Monserrate.

Leo y copio:

“Ha sido nombrada profesora de música de la Habana por la Secretaría de Instrucción Pública, la distinguida señora Isabel Caballero de Salazar.

También ha sido nombrada la señora Elvira Martínez, viuda de Melero profesora de modelo y dibujo de la Habana por la misma Secretaría.”

Enhorabuena!

Anoche.

Estuvo en un momento en el Nacional. Era en la primera tanda y brillaba en la sala un público tan numeroso y tan distinguido como lo es siempre el que favorece las diarias exhibiciones cinematográficas del amigo Ohas Prada.

¡Cuántas y cuán bellas vistas desfilaron en esa tanda!

Todas de gran efecto.

El espectáculo del Nacional, favorito de declarar de las familias elegantes, se lleva todas las noches el público.

Gusta como ningún otro.

Pasé por el Malecón.

La retreta, como la de todos los jueves, al fin, estaba concurridísima.

Llenó la Banda Municipal un programa que era, en realidad, una selección artística.

Hermosa labor la del maestro Tomás!

Y además de hermosa, muy meritoria, si se observa el esfuerzo tan brillante con que viene llevando a cabo los Conciertos Históricos de los sábados en el gran teatro Nacional.

El de mañana, dedicado a España, promete ser el mejor de todos los celebrados en la serie.

Tarde deliciosa se nos espera.

No me faltó un momento anoche, en mi rápido recorrido por los teatros, para dedicarlo a Actualidades.

Apenas si había donde sentarse.

Es lo de todas las noches en la tanda que finaliza con esa deliciosa *Farruca* que bailan la Morita y la Sevillanita, ó la Morena y la Rubia, como las llama mi compañero Herrero.

La bella Carmela, que ocupaba una platea, las aplaudía con entusiasmo.

¿Qué más en su elogio?

Hoy.

Noche de moda en Albisu.

La novedad es el estreno, en segunda tanda, de *La suerte loca*.

Lleno seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

TEATRO ALBISU

Hoy 6 de Septiembre, función por tandas.

ESTRENO: ESTRENO:
del pasatiempo cómico lírico de Arniches y García Alvarez

LA SUERTE LOCA

Noches Teatrales

ANOCHES NACIONAL

Anoche estrenáronse varias películas de gran efecto y profunda sensación. La más notable fué el extracto de la novela de Victor Hugo “Nuestra Señora de París” con la historia de la gitanilla Esmeralda. El escenario y las figuras están representadas con verdadera propiedad y las escenas culminantes tienen un aspecto dramático admirable.

Gustó mucho también “La evasión” episodio de un efictismo conmovedor y edificante. Y por último “La huelga de nodrizas” hizo reír en grande.

Para hoy se disponen magníficas novedades.

P. G.

PAYRET

Bueno, pues...
Conste —lectores— que Kostia se incomodó porque le hemos sacado a relucir el robo que “perpetró” en el autor de “El velloino de oro”.

Conste que el nuestro fué “un procedimiento bestialmente estúpido...” puesto que el párrafo segundo que copiamos era uno de los que el Conde pusiera entre las comillas... que el cajista suprimió... El Conde, por consiguiente, había puesto a Burón y la tarea de Burón entre comillas: conste.

Conste que el Conde, cuando se encuentra furioso, habla latín: “Nihil dictum est quod non sit jam dictum prius...” Y como copió la cita —desconocía, al parecer, la del “Nihil novum sub sole...” que abarca más que la anterior— y como copió la cita, conste que habla el latín bien: mucho mejor que el francés, que cuando no se lo roba a Teófilo, lo habla como un carretero de Noruega: oiga el lector:

“...Cest aller un peu vite en becogne.”

“...Y después de todo “que me, en chant...”

Conste que el Conde —un hombre tan ilustre como el Conde— escribió los siguientes párrafos en el estilo suyo propio, en ese estilo que se ha formado el Conde para escribir sin traducir:

“Ese mismo párrafo que el DIARIO me arroja a la cara como un hallazgo para confundirme, lo he señalado yo en mi respuesta al primer ataque. (Es el párrafo aquel en donde el Conde puso las comillas que no salieron; el párrafo en que “entrecomilló” a Burón.) Ese hecho solo basta para cerrar el pico al DIARIO. No lo ha hecho y su conducta es ineficaz. El Director interino del periódico ha sido cómplice, esta vez, de la mala fe. Un diario como el DIARIO, está obligado a oír las dos campanas y apreciar los dos sonidos. Porque el DIARIO no es un watercloset donde todos entran y salen... El prestigio de una publicación le exige eso. Y que no me diga: “ha sido un corrector de pruebas que lo ha enjaretado sin yo verlo”. Porque un Director a quien se lo enjaretan sin saberlo, no es un Director.

También me dirá el Director interino que el autor del suelto es un inconsciente y que aburridos de rechazarlos artículos (así serán ellos) le aceptan uno de vez en cuando. Pero resulta que son los escritos contra mí. Y llueve sobre mojado.”

Conste, pues, que este Conde está mojado...
Y conste, en fin, que para estos hereñches hay tan sólo dos remedios:
Tomar mucha tila, mucha tila.
Y...secarse de la mojadura.

Buenos fueron los auspicios bajo los cuales empezó Rosas su temporada en Payret; la gente llenó el teatro, y las películas gustaron sobre manera, principalmente la que se titula “El presidio de los niños” que es una de las más bellas creaciones de Pathé.

Para esta noche, un gran acontecimiento; la Empresa, que promete dar a conocer al público todo lo nuevo y todo lo mejor que en cuestión de películas cinematográficas se haya hecho recientemente, principia ya a cumplir esa promesa anunciando once estrenos para hoy; hé los títulos aquí:

El puerco bailarín. Cola fuerte. Los thes charlatanes. Un inglés en el harém. El soldado niñera. El hada de las rocas negras. El burro recalcitrante. Silueta animada. Carreras con parasol. Manía del boliche y El espectro rojo.

Total, once; el mayor número de estrenos que una empresa anunció para una noche.

Esperamos que el público habanero sabrá corresponder como se debe al sacrificio de Rosas, que al fin es un sacrificio; y esperamos que esta noche —de verdadera gala— se vea Payret como se vió en la de ayer.

Y... querido Conde Kostia:
Quedo suyo afmo., a sus órdenes.
Que conste.
Bergerac.

ALBISU

Anoche hubo necesidad de alterar el programa anunciado a consecuencia de una pasajera indisposición sufrida por María Conesa. Esto no le impide, afortunadamente, tomar parte en la función de hoy, lo que celebró muy de veras.

Después de “La Ola verde” se estrenará esta noche el pasatiempo cómico lírico “La suerte loca” original de los señores Arniches y García Alvarez. La música es de los maestros Valverde y Serrano.

En el desempeño toma parte María Conesa.

En tercera tanda cantará Consuelo Baillo “El duo de la Africana”.

T.

EN TODAS LAS MANOS

Pero en gran profusión está en todas las manos el nuevo periódico “La Filosofía Cómica”, que lleno de interés y amenidad ha editado la gran casa de tejidos y novedades de Neptuno y San Nicolás, La Filosofía.

Merece adquirirse.

GACETILLA

TEATROS.—En el Nacional habrá una matinee hoy, a las dos en punto, con que obsequia el amigo Chas Prada a los alumnos de las clases del Centro Gallego.

Habrà dos tandas con vistas de las mejores y más aplaudidas del repertorio.

Por la noche, nuevas vistas.

Una de ellas, *Esmeralda, Notre Dame de Paris*, de la célebre novela de Victor Hugo.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

St. Augustine's College
DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE.
PLAZA DEL CRISTO

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasios, completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector.

1929

6-31Ag.

MARTI

Sánchez, el amigo Sánchez de la casa de Pathé es un pillastre que tiene mucha gracia; su cara de gandul, su traza de despreocupado, y su persona toda de grunja, hacen de él un excelente tipo para los asuntos cómicos... Y si se luce siempre que aparece en una cinta cualquiera, —en idea de apaches, por ejemplo— nunca se ha lucido tanto y nunca se luce tanto como cuando se presenta en sus “Aprendizajes”.

Puede decirse, sin temor ninguno, que es esta vista la más graciosa que ha salida de la casa de Pathé. El público, por adelantado ya, saluda con un murmullo ó con una carejada, cada uno de los títulos de los aprendizajes del gracioso mozambique. “Los aprendizajes de Sánchez” es una de las películas que hoy se ponen en Marti.

Con ella irán “El hombre de paja”, “España en tarjetas postales”, “Un día de paga”, “Pobre traje”, “En casa del dentista”, “La gran pelea de gallos”, “La viuda del marino” y otras varias.

Buen programa, por lo tanto.

Para mañana “Primer premio de violón” y “El cinturón eléctrico”.

Y al final de cada tanda, variedades.

ACTUALIDADES

Ya está fijada la fecha para el debut de la bella Carmela, última adquisición de esta empresa, que anoche lucía en una platea un rico traje negro y varias de sus valiosas joyas. La Carmela es joven, elegante, simpática, con cara (de corte a la Pastor) ojos negros, muy expresivos y pelo más negro que sus expresivos ojos. Debutará el lunes.

La Mora y la Rubia bailaràn juntas esa “Farruca” deliciosa que tanto gusta; pero antes, en tandas separadas, la Sevillanita bailará un vals ideal y la Morita una jota que nunca se ha visto en la Habana.

A los que no ríen nunca les recomendamos la película *Efectos de la cola fuerte*, cura radical para el aburrimiento y al público en general la función de esta noche, que es superior.

H.

Gran Teatro Nacional
Metropolitan Co.
Función diaria.

“Poule” de espada

Ayer tarde, conforme se había anunciado, tuvo brillante efecto un bonito ejercicio de esgrima en la terraza de la “Asociación de Jóvenes Cristianos” de esta capital.

Varios discípulos del maestro Aleson efectuaron un poule de espada que después por falta de luz, continuaron en la sala de armas de la Asociación.

Los señores que tomaron parte en dicho juego de esgrima fueron los jóvenes Cárdenas, Freyre, Prieto, Luján, Saaferio, Seigle, Verdejo, Cino y Jiménez, quedando vencedor el señor Cárdenas.

El maestro Aleson actuó de Juez de campo, y entre los espectadores vimos allí a los señores Noguera, Lavín y nuestros compañeros Mario Muñoz Bustamante, José de Armas y Lucio Solís.

El acto resultó brillante y cordialísimo, por lo que felicitamos al maestro Aleson y a sus alumnos.

OBISPO 54. APARTADO 2410.
C. 1995 26-18

CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION DE LA HABANA

PREMIADO EN LA GRAN EXPOSICION PAN-AMERICANA DE BUFFALO

DIRIGIDO POR C. A. PEYRELLADE
REINA NUM. 3

El día 16 del mes de Septiembre, reanudará sus clases este Centro artístico. En su Secretaría se halla abierta la matrícula todo el año y se facilitan prospectos, de 3 a 10 de la mañana, todos los días laborables. C. 1992 alt. 26-27Ag.

EN OBISPO

Se cede un local con armatoste y vidrieras, por una pequeña renta. Informar Compostela 165.
14690 8t-6

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
43 HABANA 26-18

SIGUE LA LIQUIDACION EN “LONDON PARIS”

Galiano y San Miguel,
Por todo el presente mes de todos los artículos de Verano.

PRECIOS PRECIOS

Tafetina colores yarda de ancho a 30 cts.
Polvos Leche, Opoponax y Heliotropo de Cudray a 30 cts.
Nansu blanco ancho muy fino a 5 centavos
Jabón Castilla y Almendra “Francés” a 10 cts.
Todos los tafetanes de seda en colores a 75 cts.
Loción Flores de Amor a \$1.30.
Encaje y entredos oriental fino y ancho a 10 cts.
Polvos de antea R. y Gallet “paquetito” a 18 cts.
Tira y entredos de nansu anchas y finas a 07 cts.
Polvos Java de Burgois a 25 cts.
Tafetina “Veritas” todos colores a 45 cts
Javón de Leche de “Cudray” a 35 cts.
Todos los buratos y Luisinas de seda a 50 cts.
Elixir tapa de cristal de “Pierre” a \$1.55.
Muselina Duquesa muy fina a 10 cts.
Locción “Glorias de Paris” a \$1.30.
Cintas “Liberty y Tafetan” números 22 y 30 a 15 y 20 cts.
Polvos “Dosis” caja grande a 40 cts.
Tohallas grandes para el baño a 8 rs.
Piezas nansu blanco ancho superior con 30 varas a \$1.80
14703

El Famoso Jabón para la piel “La Toja” a 30 cts.
Tiras bordadas ¼ de ancho muy buenas a 10 cts.
Pasta de antea caja grande de R. y Gallet a 30 cts.
Corset W. B. bien conocidos a \$1.50.
Piezas Madapolán ancho con 30 varas a \$2.50.
Jabón Blue Baubert “Francés” la docena a 75 cts.
Alemanisco blanco superior a 30 cts.
Agua Colonia legítima de Gerlain ½ a 60 cts.
Crea de hilo puro pieza con 30 varas a \$4.50.
Muselina de cristal colores 1 metro de ancho a 20 cts.
Todos los Olanes de hilo en colores a 20 cts.
Juegos de manteles para 12 cubiertos a \$2.50.
Chales de “Palatino” superiores y grandes a 8 rs.
Todas las Etaminas y Muselinas Bordadas y Estampadas, así como los Cefiros que valían a 50 y 60 cts. los liquidamos a 30 cts.
Se regalan SELLOS VERDES.
14703

En Payret será esta noche la segunda exhibición de la nueva temporada cinematográfica de la Empresa Mejicana de Enrique Rosas.

Noche de moda en Albisu.

El cartel ha sido combinado con tres tandas que se sucederán en el orden siguiente:

A las ocho: *La ola verde*.

A las nueve: *La suerte loca*.

A las diez: *El duo de la Africana*.

Obra nueva en los carteles de Albisu es *La suerte loca*.

Trátase de un pasatiempo cómico-lírico original de los señores Arniches y García Alvarez y Serrano.

Es la novedad de la noche.

En Marti, donde también es noche de moda, se exhibirán las interesantes películas tituladas *Los aprendizajes de Sánchez*, *Pelea de gallos* y *La criada hereda*, amén de otras muchas a cual más bonita.

Actualidades llenas sus cuatro tandas con variadas y recreativas vistas, repitiendo la Bella Morita y la Sevillanita el baile de *La Farruca*, tan aplaudido todas las noches.

Y en Albama están cubiertas las tandas de las ocho y las nueve, respectivamente, con las zarzuelas *Dos a la vez* y *Un marido que no lo es*.

Punto final.

CHISPAS.—
—Un afamado doctor aquí vino a descansar; diez años tuvo un dolor. —Y murió de él?—No, señor; de querérselo curar.
M. del Palacio.

UN MONO BIEN EDUCADO.—En una de las muchas salas de espectáculos de Millán se exhibe actualmente un soberbio mono, que causa la admiración de los espectadores por la naturalidad y destreza con que ejecuta muchas cosas inherentes a la especie humana.

Viste como un muchacho su traje de marinero y se sienta con igual sutileza que una persona mayor.

Coco (tal es el nombre que lleva este cuadrumano) ha sido educado por un americano á quien han ofrecido por su desempeño 75.000 francos sin que quiera desprenderse de él por ningún dinero.

LA NOTA FINAL.—
—Geleón, vaya usted a la pastelería y tráigame dos bizcochos. Se puede usted comer uno.
—Vuelva Geleón con la boca llena y las manos vacías.
—Tenga usted, la mitad del dinero que me dió. No quedaba más que un bizcocho... y... como era natural, me lo comí.

OTERO y COLOMINAS C^a
es una garantía.
32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

LA TRANQUILITAT
FONDA Y POSADA, OBRAPIA 95.
1367 t-28-17ag

EL MEJOR CRISTAL

PARA LENTES Y ESPEJUELOS

que conserva la vista sin producir molestias es un compuesto de silicato de sosa de cal, de alúmina y óxidos metálicos. Es blanco, duro, homogéneo, sin burbujas, ni estrías. Este cristal es incoloro (calidad extra-blanco); los cristales semi-blancos, los Koylos, son muy malos, esta casa es la única que no los vende, solo vendemos los extra-blancos y piedras del Brasil primera de primera con armaduras de níquel, plata alemana, enchape de oro garantizado y oro macizo; impertinentes de todas clases; aparatos de agrimensura y polarimetría.

Pidan nuestro catálogo ilustrado.

EL ALMENDARES
R. Gonzalez y Comp.
OBISPO 54. APARTADO 2410.
C. 1995 26-18

CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION DE LA HABANA

PREMIADO EN LA GRAN EXPOSICION PAN-AMERICANA DE BUFFALO

DIRIGIDO POR C. A. PEYRELLADE
REINA NUM. 3

El día 16 del mes de Septiembre, reanudará sus clases este Centro artístico. En su Secretaría se halla abierta la matrícula todo el año y se facilitan prospectos, de 3 a 10 de la mañana, todos los días laborables. C. 1992 alt. 26-27Ag.

EN OBISPO

Se cede un local con armatoste y vidrieras, por una pequeña renta. Informar Compostela 165.
14690 8t-6

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
43 HABANA 26-18

SIGUE LA LIQUIDACION EN “LONDON PARIS”

Galiano y San Miguel,
Por todo el presente mes de todos los artículos de Verano.

PRECIOS PRECIOS

Tafetina colores yarda de ancho a 30 cts.
Polvos Leche, Opoponax y Heliotropo de Cudray a 30 cts.
Nansu blanco ancho muy fino a 5 centavos
Jabón Castilla y Almendra “Francés” a 10 cts.
Todos los tafetanes de seda en colores a 75 cts.
Loción Flores de Amor a \$1.30.
Encaje y entredos oriental fino y ancho a 10 cts.
Polvos de antea R. y Gallet “paquetito” a 18 cts.
Tira y entredos de nansu anchas y finas a 07 cts.
Polvos Java de Burgois a 25 cts.
Tafetina “Veritas” todos colores a 45 cts
Javón de Leche de “Cudray” a 35 cts.
Todos los buratos y Luisinas de seda a 50 cts.
Elixir tapa de cristal de “Pierre” a \$1.55.
Muselina Duquesa muy fina a 10 cts.
Locción “Glorias de Paris” a \$1.30.
Cintas “Liberty y Tafetan” números 22 y 30 a 15 y 20 cts.
Polvos “Dosis” caja grande a 40 cts.
Tohallas grandes para el baño a 8 rs.
Piezas nansu blanco ancho superior con 30 varas a \$1.80
14703

El Famoso Jabón para la piel “La Toja” a 30 cts.
Tiras bordadas ¼ de ancho muy buenas a 10 cts.
Pasta de antea caja grande de R. y Gallet a 30 cts.
Corset W. B. bien conocidos a \$1.50.
Piezas Madapolán ancho con 30 varas a \$2.50.
Jabón Blue Baubert “Francés” la docena a 75 cts.
Alemanisco blanco superior a 30 cts.
Agua Colonia legítima de Gerlain ½ a 60 cts.
Crea de hilo puro pieza con 30 varas a \$4.50.
Muselina de cristal colores 1 metro de ancho a 20 cts.
Todos los Olanes de hilo en colores a 20 cts.
Juegos de manteles para 12 cubiertos a \$2.50.
Chales de “Palatino” superiores y grandes a 8 rs.
Todas las Etaminas y Muselinas Bordadas y Estampadas, así como los Cefiros que valían a 50 y 60 cts. los liquidamos a 30 cts.
Se regalan SELLOS VERDES.
14703

En Payret será esta noche la segunda exhibición de la nueva temporada cinematográfica de la Empresa Mejicana de Enrique Rosas.

Noche de moda en Albisu.

El cartel ha sido combinado con tres tandas que se sucederán en el orden siguiente:

A las ocho: *La ola verde*.

A las nueve: *La suerte loca*.

A las diez: *El duo de la Africana*.

Obra nueva en los carteles de Albisu es *La suerte loca*.

Trátase de un pasatiempo cómico-lírico original de los señores Arniches y García Alvarez y Serrano.

Es la novedad de la noche.

En Marti, donde también es noche de moda, se exhibirán las interesantes películas tituladas *Los aprendizajes de Sánchez*, *Pelea de gallos* y *La criada hereda*, amén de otras muchas a cual más bonita.

Actualidades llenas sus cuatro tandas con variadas y recreativas vistas, repitiendo la Bella Morita y la Sevillanita el baile de *La Farruca*, tan aplaudido todas las noches.

Y en Albama están cubiertas las tandas de las ocho y las nueve, respectivamente, con las zarzuelas *Dos a la vez* y *Un marido que no lo es*.

Punto final.

CHISPAS.—
—Un afamado doctor aquí vino a descansar; diez años tuvo un dolor. —Y murió de él?—No, señor; de querérselo curar.
M. del Palacio.

UN MONO BIEN EDUCADO.—En una de las muchas salas de espectáculos de Millán se exhibe actualmente un soberbio mono, que causa la admiración de los espectadores por la naturalidad y destreza con que ejecuta muchas cosas inherentes a la especie humana.

Viste como un muchacho su traje de marinero y se sienta con igual sutileza que una persona mayor.

Coco (tal es el nombre que lleva este cuadrumano) ha sido educado por un americano á quien han ofrecido por su desempeño 75.000 francos sin que quiera desprenderse de él por ningún dinero.

LA NOTA FINAL.—
—Geleón, vaya usted a la pastelería y tráigame dos bizcochos. Se puede usted comer uno.
—Vuelva Geleón con la boca llena y las manos vacías.
—Tenga usted, la mitad del dinero que me dió. No quedaba más que un bizcocho... y... como era natural, me lo comí.

OTERO y COLOMINAS C^a
es una garantía.
32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

LA TRANQUILITAT
FONDA Y POSADA, OBRAPIA 95.

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, September 6, 1907

THE RURALS

The rural guards have done excellent service, worthy of all praise.

According to Major Slocum's report given out yesterday at the Palace the guards captured a whole gang of eleven bandits who on August 10th looted a store at Sierra, in the district of Cienfuegos.

Moreover, nearly all the goods stolen by the bandits on that date, and this sounds even more extraordinary than the capture itself,—have been recovered, by the guards.

The military training, discipline and efficiency of the corps, are evident.

THE COMING RACE

His Excellency Wu-Ting-Fang, formerly Chinese Ambassador to the United States, writes on "China's Relation with the West", in the "World's Chinese Student's Journal," an interesting magazine published at Shanghai.

He complains bitterly against the many wrongs done to his countrymen by the more "civilized" people of Europe and finally declares:

Mencius, a great philosopher of China, twenty-three centuries ago said: "I like life, and I also like righteousness; but if I cannot keep the two together, I will let life go and choose righteousness." Now, if people professing Christianity and priding themselves on being highly civilized, should still so far misconduct themselves as to disregard the rights of the weak and inexorably take what does not belong to them, then it would be better not to become so civilized. It would be better to live among the people who practise the tenets of Confucius and Mencius than among a people who profess to believe in the highest standard of morality but do not practise what they believe.

It is evident that might and not right rules the world, an old fact which His Excellency Wu-Ting-Fang has not discovered; but because they learned it in time the Japanese escaped the dire fate of the Chinese and stand now in a foremost position among the "civilized" powers.

The Chinese chose to be exceedingly good, and there is only one way opened to them, which Mencius pointed out: to let life go.

It is a mistake, indeed, to be kind and weak at the same time. Men like nations ought to be kind but strong. We do not conceive the over-man as Nietzsche did: a cruel unrelenting beast, exterminating all inferior creatures. Man does this already. But the coming race we believe will be as Bulwer foresaw it: peaceful and good as angels, but with such strength and power as men never dreamed of.

TO STOP DAMAGING RUMORS AND ALARM

Diplomatic Corps Asks that Needless Exodus From Tangier Be Stopped.

By Associated Press.

Tangier, September 6.—In response to a request made by the diplomatic corps, steps will be taken to check the needless exodus of foreigners from Tangier.

The Moroccan war minister has proposed the creation of a summary tribunal to punish the circulators of false and damaging rumors.

HE COPIED IT

The editor of El Republicano Conservador of Matanzas asks us to declare that it was a mistake of the Daily Telegraph's correspondent in that city to ascribe to his paper an article against the American government.

The article, he says, was merely reprinted by El Republicano Conservador from a Havana paper, our esteemed contemporary La Union Española.

Our Matanzas contemporary surely did not consider the article wrong when it copied it in its editorial columns.

GOVERNOR MAGOON ANSWERS THE CHAMBER OF COMMERCE

In Response to Request to Lower Tariff He Explains that Cuba Needs the Money.

REGRETS HIGH PRICES

Retail Price of Coffee Only Would Be Affected.—Will Do His Best

Havana, Cuba, August 30, 1907.

Sir:

I beg to further acknowledge receipt of your communication of July 8th, 1907, wherein you bring to my attention the opinion of the board of Directors of the Chamber of Commerce as to the classification, under the tariff schedules, of certain merchandise, the abolition of the tariff, the revocation of Decree No. 44, the change of duty on coffee imported into Cuba, the modification of the law of imposts of the Cuban loan, etc., and other matters.

In reply thereto permit me to say that your letter, upon receipt, was referred to the Acting Secretary of Hacienda for examination and report. Each suggestion made by you is of far reaching effect upon the revenue system, the commerce, and the industrial development of the Island, and the Government in considering such matters must weigh and consider the results upon each of the interests and matters that would be affected, in order to determine what course will afford the greatest good to the greatest number. Such investigation and consideration requires time and care, and, usually, final determination must await developments of the near, or more or less remote, future.

I enclose herewith report from the Acting Secretary of Hacienda, received August 22 (dated August 20), 1907, giving his views in detail upon each and every point set forth in your communication as having been considered by the Body over which you so ably preside, excepting the suggested modification of the law of imposts, etc., which is now receiving consideration in the Department of Justice.

I shall be thankful to you, and the Board of Directors, for a consideration of the accompanying report of Acting Secretary Echarte, and for such suggestions as you may have to offer in regard to the economic situation of the Republic, for I have an earnest desire to develop the commerce and decrease the cost of living in Cuba.

Permit me, also, to call your attention to decrees Nos. 822, 889 and 901 recently promulgated covering

the matter of classification of certain merchandise, and also matters relating to shipment on coast-wise vessels. These decrees are issued in compliance with your request, supported by the showing made, and I thank you for having called to my attention the inequalities and improprieties sought to be corrected by said decrees.

As to the change of duty on coffee, it is necessary for me to say that I find differences of opinion exist, and I have received numerous opposing requests respecting the matter. The coffee planters of the Island desire to preserve the present tariff, or to increase it; the coffee roasters desire an increase of tariff on roasted coffee; many individual consumers call attention to the fact that coffee is one of the articles of common use on which the tariff is so high that it may reasonably be considered as increasing the retail price; that the tariff on coffee brought from the United States is 8-3/10 cents per lb., and from other countries 10-1/2 cents per lb. These people insist that the tariff could be reduced one-half and, thereby, reduce the retail price at least five cents per lb., and that coffee is one of the few articles—in fact the only article of common food supply in Cuba—the retail price of which could be reduced by decreasing the tariff. The tariff on the larger majority of common food supplies, while it reaches a large sum on the total amount imported, is infinitesimal on the small quantity ordinarily purchased by the average consumer. The coffee planters, on the other hand, insist that to reduce the tariff on coffee would be injurious, if not disastrous, to this rapidly increasing industry which is now of such size and importance as to be entitled to protection and promotion by the National Government.

With reference to decree No. 44, whereby the tariff schedules were increased from 20 per cent to 30 per cent, permit me to say that I doubt the wisdom of revoking said decree at this time. One reason for this opinion is that it would reduce the revenues of the Island at a time when the Government is called upon to make large, extraordinary expenditures—such as the census; the cost of barracks, water supply, repairs, etc., for the Army of Cuban Pacification; the nationalization of the sanitary service throughout the Island; the advance to the City of Havana of two-thirds of the purchase price of the Vedado water works; the payment of

damages to private property inflicted by the insurgent forces in 1906; the payment of a large amount of obligations incurred by the Government for military services and supplies, ammunitions, etc., during the insurrection of 1906; the adjustment of large number of claims such as the value of the land occupied by the Vedado battery, etc., etc. In addition to the foregoing, which press for immediate payment, your attention is invited to the fact that, by reason of the insurrection, the administration of President Palma was called upon to expend large sums of money for the national defence. The Provisional Government has also been called upon to expend large sums, outside the ordinary administration of Government, such for instance, as the payment of approximately \$600,000 to the owners of the horses seized by the insurgents, also the payment of \$1,387,083.75 for the Church property, pursuant to the contract entered into by the Military Government of the Island; also the repair of damages to public works, edifices, etc., occasioned by the cyclone in October 1906.

In addition to the foregoing, the Provisional Government has entered upon a plan of extensive public improvements which have long been needed in the Island, such as road building, water and sewer systems for the towns and cities, harbor improvements, flood prevention, light houses, and other aids to navigation which will undoubtedly accomplish the industrial and commercial development of Cuba in the same, if not greater measure, as results from works of such character in other countries of the world.

The Department of Hacienda estimates that the revenues from all sources of the National Government of Cuba for the present fiscal year will aggregate \$25,466,325. The budget for the ordinary expenses of the Government for the present fiscal year include items aggregating \$23,309,539.87. Few of the large projects, or public improvements, now under construction, or in contemplation, are provided for in this budget. The funds for their construction were appropriated by the Cuban Congress and remain in the Treasury, but are unavailable for other purposes, and must be devoted to the work for which the appropriations were made—a situation which is very gratifying as it insures a great deal of public improvement—but many of the appropriations are insufficient to complete the work con-

templated and these appropriations must be increased by the action of the Provisional Government.

The appropriations of the last Cuban Congress, the expenditures by the Palma administration to provide for the national defenses, the repair of the damages occasioned by the cyclone, the purchase of the Church property, payment for horses, etc., etc., being extraordinary expenditures, above referred to, have made large inroads upon the surplus at one time in the Cuban Treasury, and the Provisional Government must exercise the strictest care and economy and husband all resources in order to meet the regular and extraordinary disbursements which must be made. Under these conditions it would be extremely hazardous, if not entirely unwarranted, to make a reduction of from 20% to 30% of the estimated revenues, from the customs receipts.

It is incontestable that the cost of living in Cuba is exorbitant and that the high price of food products is a serious handicap to the industrial classes. This high cost of living results from the fact that, while the Island of Cuba could and should produce all food products necessary to the existence of its inhabitants, it does not do so, but secures the larger portion of food products from other countries; necessitating the payment, by the inhabitants, of a profit to the producer, the transportation to the place of consumption and the expenses and profits of wholesale and retail dealers.

In considering the advisability of revoking decree No. 44, as a means of reducing the cost of living, consideration must be given the fact that tariff on food products is but a portion of the tariffs to be affected. The decree imposes increased tariffs on practically everything, including luxuries, such as silks, satins, jewelry, silver ware, carriages, pianos and other articles consumed exclusively by members of the community who are well able to pay their proportionate share of the cost of the Government; also material utilized by railways, sugar mills, factories, and for the erection of house and other structures erected by people of comfortable, or ample means; in the same way a large proportion of the food products imported are consumed by people well able to pay the present prices, especially the small fraction of that price which goes into the public treasury. I have been unceasing in attempting to find some way to reduce the cost of living to the inhabitants of Cuba, especially the

"Flor de A. Fernández García"

INDEPENDENT cigar factory of universal fame.

NEPTUNO 170-172.

R. FERNANDEZ & CO.—PROPRIETORS.

PROFESIONES Manuel y Victor Manuel Cardenal

PROFESORES DE ARMAS Prado 93 A - altos de Payret. C. 2019 26-3 Ag

DR. REGUEYRA Tratamiento curativo del artrismo, reumatismo, obesidad, neuritis, dispepsia, parastenia, parálisis y demás enfermedades nerviosas por medio del masaje y la electricidad. Consultas de 12 a 2, gratis para los pobres Campanario 73 bajos. C. 1957 26-5 St

DR. J. A. VALDES ANCIANO Catedrático Titular de la Universidad Medicina interna en general. Especialmente enfermedades del sistema nervioso y del corazón. Consultas de 12 a 2. (49.30) San Lázaro 221. 14481 26-3S

Dr. Adolfo G. de Bustamante Ex-Interno del Hospital Internacional de París Piel y Enfermedades de la Sangre. Consultas de 12 a 2.—Rayo 17. 14860 26-5S

Alejandro Testar y Font ABOGADO Y NOTARIO Habana 69, entre Obispo y Obrapia. 14846 78-4S

Dr. J. A. Valdés Anciano Catedrático Titular de la Universidad Medicina interna en general. Especialmente enfermedades del sistema nervioso y del corazón. Consultas de 12 a 2. (49.80) San Lázaro 221. 14481 26-3S

ELADIO MARTINEZ Y CORDERO ABOGADO Mercaderes 16. — De 9 a 1 y media y de 2 a 4 cuatro. 18841 18-22Ag

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 14831 26-10 St

Dr. Juan F. O'Farrill ABOGADO Aguilar 108 1/2 De 12 a 4. 18087 26-8Ag

DR. JOSE E. FERRAN MEDICO-CIRUJANO Prado 64A, de 1 a 2. Gratis lunes y miércoles 14244 26-2VAg

Dr. R. QUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balear. Consultas de 12 a 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4. Manrique 73. Teléfono 1334. C. 1957 26-1S

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO San Ignacio 50 de 1 a 5. Teléfono 179. C. 1939 26-1S

JESUS ROMEU ABOGADO Galiano 79. Aguila 91, altos. C. 2008 26-1S

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel, y tumores por la Electricidad, rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 1/2 a 4. EMPEDRADO 78. Teléfono 3154. 12823 78-13JL

Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO Consultas de 8 a 11 a. m. — Tejadillo 14 C. 1941 26-1S

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Amistad 64.—Teléfono 1987.—Consultas de 1 a 2.—Vías urinarias.—Enfermedades de las mujeres.—Para pobres: Dispensario "Tamayo". C. 1974 26-1S

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Especialidad en el Fiebre BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS DE 12 A 2 NEPTUNO 161. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital, Mercaderes, a las 8 de la mañana. C. 1974 26-1S

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Gallardo 103, esquina a San José. C. 2009 26-1S

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Luz 15 de 12 a 2. C. 1954 26-1S

Dr. R. Chomat, Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854. EMPEDRADO 55. Teléfono 400. C. 1940 26-1S

Miguel Antonio Noguera Abogado Campanario 77 Aguilar 2 C. 1946 26-1S

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C. 1964 26-1S

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Juan Valdés Médico Cirujano AGUILA NUMERO 78. C. 1959 26-1S

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 2. AMISTAD 57. TELEFONO 1130 C. 1960 26-1S

DR. H. ALVAREZ GARCIA ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C. 1950 26-1S

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Ha regresado a esta capital y ofrece sus servicios profesionales. Seracusa num. 36, entre Cruceros. C. 1942 26-1S

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 2016 26-1S

DOCTOR DEHOQUES, OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 66. TELEFONO 1743 11065 78-6JL

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás num. 3. Teléfono 1132. C. 1949 26-1S

Dr. Augusto Rente CIRUJANO DENTISTA Extracciones sin dolor, con el empleo de aparatos especiales. Se extrae seguro y sin ningún peligro. Especialidad en dentaduras de puente, coronas de oro etc. Consultas y operaciones de 8 a 12. Gabinete: Habana en una casita a O'Reilly. C. 1946 26-1S

Dr. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Empedrado 55. Teléfono 400. C. 1940 26-1S

Dr. Robelin PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE CURACIONES RAPIDAS POR SISTEMAS MODERNISIMOS. Jesús María 51. De 12 a 2. C. 1946 26-1S

DR. LAGE Especialista en SÍFILIS Y VENEREO Cura rápida y racional. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades AGUILAR 138 C. 2010 26-1S

DR. GONZALO AROSTEGUI Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 4. AGUILAR 105 1/2. TELEFONO 824. C. 1955 26-1S

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C. 1971 26-1S

SOLO Y SALAYA ABOGADO Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 1949 26-1S

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO Catedrático de MEDICO CIRUJANO de la escuela de Medicina. San Miguel 182, altos.—Teléfono 1564. Horas de consult. de 1 a 3. C. 1967 26-1S

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 5 a 10 y de 12 a 4. GALLIANO 111 26-1S

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C. 1963 26-1S

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 45.—Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. Domicilio: 7a (Casada) 96-Vedado-Tel. 3113 C. 1943 26-1S

Policarpo Luján ABOGADO Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 26-1Ag

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrera ABOGADOS Habana 72. De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. C. 1972 26-1S

Dr. Manuel Delin, Médico de niños Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 240. C. 1946 26-1S

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 219.—Teléfono 1842.—C. 1962 26-1S

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladosa (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C. 1963 26-1S

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 2 de la tarde.—Lamparilla, 4, altos.—Teléfono 874. C. 1958 26-1S

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55 TELEFONO 703 26-1S

DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nervios, Piel y Venéreo-sífilis.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Tracadero 14.—Teléfono 459. 26-1S

Miguel Rodríguez y Anillo Médico-Cirujano Enfermedades de los pulmones y del aparato digestivo. Tratamiento especial de la Tuberculosis por las inyecciones de Tuberculina del Dr. Jacobs (de Bruselas). También emplea tratamientos modernos para la curación rápida de la Sífilis y de la Anemia. Consultas de 11 a 1, San Nicolás 85. 12036 78-23JL

DR. JOSE ARTURO FIGUEROA CIRUJANO-DENTISTA Especialista en piezas protésicas. — Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 3, Teniente Rey 84.—Teléfono 3137.—Habana. C. 1943 26-1S

DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista SALUD 45 ESQUINA A LREALIDAD. C. 1969 26-1S

ANALISIS DE ORINAS Laboratorio Bacteriológico de la Crónica. Médico-Quirúrgica de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, heces, etc. etc. PRADO 105. 26-1S

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa DIARIO DE LA MARINA De 10 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Lamparilla núm. 33 14243 26-1S

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Sífilis, Hérniales. Teléfono 237. De 12 a 3. Jesús María número 33. C. 1945 26-1S

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1839. C. 1955 26-1S

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. C. 1966 26-1S

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO CIRUJANO Paseo 35. — Vedado: Consultas de 1 a 3 Lunes, Miércoles y Viernes Galiano 24, altos. — Teléfono 9103 Consultas de 2 a 4. Martes Jueves y Sábado. 18148 26-1VAg

ENSEÑANZAS COLEGIO DE NIÑAS SANCHEZ Y TIAN

DIRECTORAS Sra. Eloisa Sánchez de Gatiérrez Srita. Carmela Fe Tiant Reina 76.—Habana.

Enseñanza Elemental y Superior; Religión, Inglés, Francés, piano, dibujo, pintura, calistenia y labores de todas clases. Preparación para los exámenes de maestros. Se admiten pupilas, media y tercio pupilas y externas.

Dará comienzo el curso escolar, el día 9 de Septiembre. Se facilitan prospectos.

COLEGIO LA "INMACULADA CONCEPCION" Ancha del Norte 259 Dirigido por las Hijas de la Caridad.

Este colegio situado en uno de los puntos más saludables de la Habana, abrió su curso de 1907 a 1908, el día 2 del próximo Septiembre; se admiten internas y tercio pupilas. Además hay una escuela para niñas externas independiente del internado que cubren una pequeña cantidad, y tienen la entrada por la misma calle Ancha del Norte. Para más informes se acudirán a la Superiora Sor Clara Larrinaga. 14243 26-1S

poorer classes; not only to reduce the price of what they now consume, but to reduce the price of articles which the poor consider luxuries, so as to bring these articles within their means.

In making this study I have figured on what would be the reduction in the retail price on the individual quantities usually purchased by the average consumer, if Decree No. 44 were revoked. The result of the computation, as to eighteen such articles, is shown in the following table:

Table Showing Amount of Increase in Duties by Decree N. 44.

Table with 3 columns: Article, Original Duty, Increase. Items include Coffee, Rice, Tasso, Frijoles, Butter, Oleomargarine, Chees, Lard, Codfish, Soap, Flour, Potatoes, Fresh Beef, and Eggs.

Your attention is invited to the column headed "Increase". In this column will be found, as indicated by heading, the amount by which Decree No. 44 increased the tariff on the unit-pound, or can. If the decree were to be annulled, the tariff would be decreased in the small sums shown in this column.

It is true that the revocation of Decree No. 44 would relieve the importer from the payment of a sum sufficiently large to be taken into consideration, and possibly it might reduce the price of large quantities to the retailer, but I do not see how it would be possible to give the retail purchaser the benefit of the infinitesimal reduction on the small quantity ordinarily purchased by them.

Very respectfully, Charles E. Magoon, Provisional Governor. To the President, Chamber of Commerce, Industry and Navigation, Havana, Cuba.

SILVIS DE CARDENAS WON

The fencing contest at the "Sala Alesson" was held last evening under the most auspicious conditions; nine members. Messrs. Prieto, Saaveira, Verdeja, Cino, Seiglie, Cardenas, Jimenez, Lujan and Freyre, M. took part and, as the result of the thirty six matches held, the winner's prize was awarded to Mr. Silvio de Cardenas whose skill outclassed the rest.

Great efficiency was shown by all the contestants and it is hoped that by the time the November competition takes place all of the members will be in such perfect trim that the Alesson pennant will be well to the front.

The jury consisted of Messrs. Mario Muñoz Bustamante, Domingo Noguera and Arturo Lavín, Mr. Eduardo Alesson acting in the capacity of president judge.

FIENCH DECORATIONS

Mrs. Chadwick, of Newport, R. I., wife Rear Admiral French E. Chadwick, U. S. N., by order of the President of France was recently decorated an officier d'Académie. Mrs. Chadwick received several months ago at the hands of M. Anatole C. Brose, a delegate of the French government, the violet ribbon, and the cross which is studded with garnets was pinned to it by M. des Portes de la Poste, Chargé d'Affaires of the French Embassy.

The decoration is in recognition of Mrs. Chadwick's devotion to the French cause and the active part she took in the formation in Newport of a branch of the Societé d'Alliance Francais.

IN FAVOR OF SON

Paris, Sept. 4.—A dispatch from the governor of Indo-China says that King Annam, who was recently deposed because of his many atrocities, has abdicated in favor of his 8-year-old son, who now rules with the aid of a regency.

DESTRUCTIVE AVALANCHE

Santiago, Chili, Sept. 5.—It is reported that an avalanche of snow has obliterated the customs house at Juncal on the Argentine frontier high in the Andes, burying fifty persons.

ANOTHER TRAGEDY OF THE FAR NORTH

Fate of Three Members of Anglo-American Expedition Told by Survivor.

LOST IN THE ICE

Two Dog Teams Returned Unaccompanied.—One Man Abandoned Schooner in Time.

By Associated Press.

Athabasca, Canada, Sept. 6.—Stefansson, a survivor of the Anglo-American arctic expedition which left last year to find the new continent supposed to lie north of the Mackenzie River, has reached Herschel Island. He states that he believes all other members of the expedition to have perished.

One party left the ship, The Duchess of Bedford, for a sledge journey northward. Stefansson remained with the vessel.

Seventy days later one dog-team which the northbound party had taken with them made its way to his camp, unaccompanied by any driver, every indication being that the men had perished.

Shortly after the schooner itself filled with water.

Stefansson, the one remaining member of the expedition, abandoned her and made his way by sledge to Herschel Island, which he has just reached.

The missing men are Captain Mickelson, Ernest Leffingwell, and J. M. Marks.

Stella—"Did she go to a summer hotel during August?" Bella—"No; just stayed at home and listened on a party wire."—(Puck.)

NORTH WANTS NO HINDU WORKMEN

Mob at Bellingham, Washington, Drives Seven Hundred and Fifty into Canada

By Associated Press

Bellingham, Wash., Sept. 5.—A mob of 500 white men tonight whipped a large number of Hindus and drove 750 others out of town towards the British Columbia frontier.

The Hindus have been supplanting white laborers in the mill and it is alleged that many of them have recently insulted white women on the streets.

The Hindus are British subjects.

DEATH RECALLS DUEL BETWEEN WARSHIPS

Vice Admiral Franquet Was Commander of the Bouvet, Which Rammed the Meteor.

THEY FOUGHT OFF HAVANA

The Boats Sailed from the Harbor Followed by Spanish Ships as Umpires.

By Associated Press.

Vice Admiral Franquet's death which occurred in Paris a few days ago, recalls the fact that he was the hero of the only naval engagement in the Franco-Prussian War says the Herald. The scene was Havana, where Franquet commanded the Bouvet, which kept watch on the Prussian ship Meteor. The latter was well armed, though the Bouvet had only light artillery. Franquet challenged the German captain to a naval duel, and the offer was accepted.

The boats sailed from the harbor, followed by Spanish ships as umpires. The Bouvet at once rammed the Meteor. Both ships were badly damaged.

FRANCE STAMPING OUT THE OPIUM HABIT

Colonial Officials Warned That Use of the Drug by Them Will Stop Their Promotion.

One result of France's acquisition of colonies in the Far East has been the development of the opium habit among the officers. A score of opium dens existed in Toulon and other naval ports. Late advices from Paris say they have now been stamped out or only exist in a clandestine fashion.

The Colonial Minister has followed the lead of the Minister of Marine and issued a regulation that they expect officials in the colonies to show a good example to the natives. If, therefore, he hears that any official is addicted to the opium habit his promotion will be stopped until he hears that he has reformed.

VLADIVOSTOK ATTRACTS THEM

Vladivostok is now said to have the appearance of a semi-Chinese town. The higher wages paid in Siberia and in the Amur provinces are attracting the Chinese; as far inland as Irkutsk they are busy as truck and fruit farmers, coming to the railway stations to dispose of their produce to passengers.

CUBA'S TRADE WITH THE UNITED STATES

The Total Commerce in Year 1906 Shows a Decrease of \$8,880,640.

CONSUL ZAYA'S REPORT

Cuba Needs Machinery, Railroad Material, Building Material, Electric Plants and Modern Appliances.

The Cuba Review and Bulletin publishes the following synopsis of a resume of the trade between Cuba and the United States by the Cuban consul general New York:

The development of Cuba's resources has been phenomenal, but she needs vast quantities of machinery, railroad material, building material, electrical plants and modern appliances of all factories, sawmills and other basic industries.

Although within the torrid zone, the temperature does not differ materially from that of the Gulf states, but the climate is more equable, owing to its insularity and the protection afforded from winter Atlantic gales by the Bahamas Islands.

The total commerce between Cuba and the United States for the year 1906 amounted to \$131,547,028, which compared with the previous year, shows a decrease of \$8,880,640.

The following table shows the changes in the commerce between the two countries:

Table with 3 columns: Years, Imports from Cuba, Exports to Cuba. Data for years 1890-1906.

Of the 1904-1905 exports, raw sugar accounts for \$61,992,000, or 61.3 per cent.; leaf tobacco, \$12,616,900, and manufactured tobacco, \$14,141,100, a combined percentage of 26.5; products obtained from sugar, such as molasses, alcohol, etc., \$1,711,900. Fruits, cocoa, vegetables, etc., \$3,494,500; hard woods, dyewoods, fibres and other forest products, \$1,452,000; animals, skins, and other animal products, \$1,192,100; mineral products, such as iron ore, manganese, asphaltum, \$1,909,400; sponges and shells, \$341,300; all others, \$160,600.

TEDDY BEAR FOR PRINCE

The little Prince of Asturias has just received his first toy. It is a Teddy bear and affords him much amusement. It was given to him by Queen Victoria, who won it in a raffle at a charity fête, to which it had been presented by the Marquis de Riscal. The Queen on learning she had won the toy said the Teddy bear would suit the little Prince admirably and ordered it sent.

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Moving pictures in hourly acts. Regular performance this evening at 8:15. Prices \$1.20 to 10 cts. per act.

Payret Theatre Prado corner of San José.—Moving Pictures in hourly acts, beginning at 8:30. Prices \$1.20 to 10 cts. per act.

Albino Theatre.—At the head of Obispo street: Spanish Zarzuela Company. Regular performance this evening beginning at 8 o'clock: La ola verde. La suerte loca. El duo de la Africana. Prices \$1.00 to 20 cts. per act.

Theatre Marti.—Moving pictures in hourly acts, beginning at 8 o'clock.

Alhambra Theatre (For men only).—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening at 8:15. Dos á la vez; 9:15, Un marido que no lo es. Prices 40 cts. to 20 cts. per act.

Actualidades Theatre.—Monserrate No. 8.—Moving pictures in hourly acts Paquita Romero and Isabel Vargas, song and dance artists. Regular performance this evening at 7:15. Prices 60 cts. to 10 cts.

Salon Novedades.—Prado and Virtudes Streets.—Moving pictures in hourly acts.

EL CASINO GRAND CAFE AND RESTAURANT. High Service, First class drinks, Moderate prices. MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

LA ESTRELLA MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT. THE LARGEST IN THE ISLAND. VILLAPLANA, GUERRERO & CO. 62, INFANTA 62, HAVANA. CUBA.

AVISOS Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS) C. 1856 78-18Ag.

MONOGRAFOS ORATORIOS POR MARIANO ARAMBURU Y MACHADO. Contiene los siguientes discursos: La Constitución política de Aragón. — Elogio de Colón. — La organización industrial. — Principios y tendencias de la democracia. — El método experimental en la legislación. — El problema colonial. — La reforma constitucional en las Antillas. — El regionalismo jurídico. — La libertad moral y la fuerza irresistible. — El Arte. — El progreso en el siglo XIX. — El sentimiento del derecho. Se vende en la administración de este periódico á \$1.20 el ejemplar. 1631.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C. 1477 156-131

L. RUIZ 8, O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Ginebra, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Cabaiguán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevititas. C. 1474 78-131

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 1475 78-131

N. GELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 1849 156-12Ag.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 1475 78-131

LA CERVEZA TROPICAL, ES AGRADABLE Y PURA ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLO, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN ELMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Obispo SANTA CLARA, 5.—Havana C. 1478 24-18

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus carstillas y no caducan. J. Vales y Comp. Galiano, 98.